REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.563
Viernes 7 de Noviembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, reflejado por los de las clases productoras el mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

[illegible]

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

La genuina democracia

La "Unión Democrática" adelanta los trabajos de su organización propagandista y ultima los preparativos para su próxima actuación comicial; en todas las secciones de Montevideo funcionan ya sus delegaciones que — nótese bien — no son clubs políticos al uso corriente, si no centros de propaganda y consulta que mantienen el contacto entre las autoridades del partido y los electores, dando a conocer a éstos las finalidades de la agrupación, facilitando el acceso a sus filas a cuantos lo deseen y proporcionando a éstos los datos de carácter comicial que soliciten o el material de propaganda que juzguen necesario para la más amplia difusión de nuestro programa. En las reuniones frecuentemente celebradas en los respectivos locales se advierte la encomiable particularidad de que aun siendo considerable la concurrencia y figurando en ella, más de una vez, número de ciudadanos no adherentes a la "Unión Democrática", jamás hubo que lamentar el más leve disturbio; impuso en ellos la moderación tan recomendada por las altas autoridades del partido cuya norma de conducta cívica es el respeto absoluto a todas las convicciones agenas. Dicho ejemplo constante de ese ambiente de tolerancia, que es la mejor y la más palpable muestra no solo de educación social, si no también de genuina y práctica democracia. Los oradores que ocuparon la tribuna en esas varias asambleas [illegible] para ellos, ni aun el celo propagandista constituye excusa a la intemperancia; nunca la defensa de los propósitos partidarios que le son tan caros y apreciables, se basó en el ataque de las opiniones y procedimiento de los demás partidos; en ningún caso la sincera apología de lo nuestro, hizo argumento, como es costumbre en la política nacional, de la verdadera o supuesta "perversidad del adversario", que aun ayer mentaba, nada menos que como órgano de gobierno, un tan elevado funcionario y caracterizado político, como es el Ministro del Interior. Prescinde la "Unión Democrática", deliberadamente, de esos tradicionales recursos, para lograr el favor de las multitudes: elude, para hacer consecuente consigo misma y con sus principios, todo lo que puede significar estímulo al rencor, a la saña, a la mala voluntad entre uruguayos. Harto mal causaron ya al país las diatribas; notorio es el daño que le hizo sufrir el legendario encono de los partidos, durante ochenta años, para que no sientan al fin, todos los buenos patriotas, el ansia de una reconciliación, de un sano y sincero olvido de pasadas rencillas en obsequio al bien nacional, al bien de todos, que en ellas perdió tantos y ganó tan poca cosa. Estas creencias profesan los hombres de la "Unión Democrática"; y puesto que la profesan, las practican lealmente, limitando la obra de su propaganda, a la simple exposición de las características diferenciales de su partido entre todos los demás, viejos y nuevos, y a la afirmación — eso sí, tenaz, insistente, repetida e incansable, — de que sus candidatos llevarán al Parlamento la representación única y exclusiva del país, a salvo de todas las presiones, respetos y obediencias que suelen militar o condicionar la gestión legislativa de los representantes partidarios. Con decir esto, basta para que el elector se dé cuenta de la disyuntiva que la "Unión Democrática" viene a plantear en la política uruguaya. Al que tenga oídos, que oiga, al que tenga ojos, que vea; pero, sobre todo, el que quiere entender, que entienda, porque el dilema es bien claro: o con los partidos, o con el país. Y es así como, sin violencias, capciones, ni subalternos halagos, la "Unión Democrática" ve que sus filas van engrosándose, día por día, y que las probabilidades de su éxito comicial son cada vez más grandes y fundadas.

DE AYER A HOY

Algunos colegas, han dado resonancia poco común a la renuncia del joven prosecretario del Consejo N. de Administración, lo que ha hecho que éste publique el texto de la renuncia para disipar la atmósfera que se venía formando alrededor del asunto. Se trata de una permuta de empleos entre el renunciante y otro funcionario, solicitada por el primero, lo que reduce considerablemente la importancia del supuesto "affaire". Somos tan inclinados a ver conflictos en todo, quizás porque estos facilitan el comentario periodístico, que nos hemos sentido defraudados al ver la prosaica solución del que parecía incidente de tanta magnitud como el provocado por el doctor Terra. No es éste el único conflicto muerto al nacer. También el que esperábamos se produjera, con el aplazamiento de las elecciones, que se consideraba inminente, se ha disipado con el decreto del Consejo convocando al pueblo a sufragar el 30 de Noviembre. ¡Todo son desilusiones hoy para nosotros! Ya sólo falta que los rumores que circulan de que la Cámara interpelará esta tarde al doctor Terra sobre el alcance y veracidad de sus últimas declaraciones, se desvanezcan también. Menos mal, que si para los periodistas, ávidos siempre de sucesos trascendentales, el día no ha sido pródigo, en cambio para los que no lo son no ha sido tan adverso. Al menos, el doctor Barbaroux, nombrado ayer rector de la Universidad, no podrá quejarse, así como tampoco podrá hacerlo el ministro de Obras Públicas cuyo viaje a San José le servirá de grato esparcimiento. También es consolador ver como poco a poco se va apreciando en su valía la obra dramática de Florencio Sánchez y considerando a su malogrado autor como una gloria de la literatura nacional, rindiéndose a su memoria el homenaje que hace tiempo se le debía haber hecho y que recién hoy, noveno aniversario de su muerte, se le va a hacer. No nos quejaremos de la tardanza, que ya es hábito inveterado honrar a los hombres de mérito después de muertos. Qué la gloria, llega siempre tarde como la policía, o como esa conferencia contra el hambre que se está realizando en Londres, se nos antoja que bastante retrasada y probablemente poco eficaz, porque las conferencias no creemos sean un medio adecuado para contrarrestar el hambre, como no lo es la gloria póstuma, para satisfacer ni la legítima vanidad de los hombres de talento, ni sus mismas necesidades, esas necesidades que acaso fueron para algunos, factor determinante de temprana muerte. Hay, y esta de la gloria póstuma es una de ellas, cosas que son incomprensibles, como lo es el asalto llevado en Alejandría (Egipto) al hospital militar por un grupo de amotinados. Porque no se comprende fácilmente, que fin perseguían, a no ser que tratasen de ultimar a los enfermos o heridos que en él se asilaban. Misterios son estos, de la psicología popular que renunciamos a esclarecer. Tal vez, hoy, ese extraño mal humor de los egipcios se haga comprensible, mediante aclaraciones telegráficas que no le expliquen. Y quizás no sea éste el único misterio que el telégrafo descubra, pues de otros raros sucesos se habla por ahí, y de los cuales no queremos ocuparnos, porque no es cosa de transformar esta sección en logogrifos.

ZINGARESCA

In memoria di Florencio Sánchez

Che freddo, il novembre, a Milano!
Il bianco lettuccio,
il gran Crocifisso pendente
dal muro [illegible],
la suora che passa [illegible],
un fischio di treno lontano,
il giorno che muore nel [illegible]
del cielo aggrondato...
Che freddo, il novembre, a Milano!

Pensavi: "Non tornerò più
laggiù [illegible] il bel nome che fu
l'ardor della mia giovinezza:
il Salto, sul colle, lassù,
a mezzo, il gentil Paysandú
e la "Coqueta" laggiù
a specchio del mare."
Pensavi: "Non tornerò più
il corpo a tuffare
nell'acqua salmastra del mare,
né, solo, di notte, a contare
le stelle sì chiare, sì chiare."
Pensavi: "Non tornerò più".

Che triste, il novembre, a Milano!
Che nude, le piante!
[illegible]
[illegible]
[illegible]
favella d'amore [illegible]
[illegible]
e tutto il novembre a Milano!
Ma te chi consola?
[illegible]
[illegible] lontano, oltre il mare,
[illegible]
[illegible] l'Atlantico e il Plata;
[illegible]
[illegible]
da quell'ospedale
[illegible] a Milano."

E forse piangesti nel [illegible]
per quel tramontar dell'amore.
Poi nulla: si spense il pensiero.
[illegible]
passasti dal lettuccio bianco
al sonno più lungo, infinito
che culla il tepor della fossa.
Fratello, fu fredda la bara?
Fratello, morendo s'impara?
Fratello, si scuotono l'ossa
al suon d'una cara
canzone che venga dal Rio?

Superbo ribelle, tu hai!
lanciar dal teatro la sfida
a tutti i codardi:
tu vivi, fratello, tra noi;
fratello, il tuo spirito [illegible]
fioriscon le gemme novelle.
Tu assalti, ribelle,
tu investi, poeta,
le reggie e i sepolcri di creta
gli altari cogli idoli d'oro,
le scuole con i farisei.

E noi, contro tutti gli Dei,
torniamo, fratello, al lavoro.

Folco Testena.

7 novembre 1919.

D. Ildefonso García Lagos

Falleció ayer

Una personalidad venerable, un hombre lleno de distinción y caballerosidad, un varón respetable por sus talentos y virtudes, el doctor Ildefonso García Lagos, acaba de fallecer, privando su deceso a nuestra sociedad de una de sus figuras más gallardas y simpáticas.

El doctor García Lagos pertenecía a una generación que dió al país figuras culminantes en la política, el foro, la medicina, y el comercio, y destacó su personalidad durante casi medio siglo, ese puesto de alta significación dentro de nuestro mecanismo político adminitrsativo.

Jefe de una respetable familia que cuenta entre nosotros con todas las estimaciones y aprecios a que pueden aspirar los que valen por sí mismos, baja a la tumba auroleado por el cariño de los suyos, y la respetuosa consideración de los extraños.

La sociedad oriental, pierde con la muerte del doctor Ildefonso García Lagos, una de sus más vistosas figuras, una de esas siluetas que saben llevar consigo, en todo momento, el sello característico de los individuos superiores.

DATOS BIOGRAFICOS

Muere el doctor García Lagos a edad octogenaria. Era nacido en Montevideo, en plena Guerra Grande, y en nuestra capital formó su educación social y universitaria. Se recibió de abogado en 1861, y a poco de graduarse fué nombrado para varios cargos públicos, entre entre otros el de magistrado y Fiscal de Gobierno y de Hacienda, Oficial Mayor de Relaciones Exteriores y Secretario de Legación, durante la Administración de don Bernardo Berro. Alejado de la política militante se dedicó a cooperar desde el año 1865 a cuantos esfuerzos se hicieron en el país en el sentido de la reforma y desenvolvimiento de la instrucción pública, en todas las ramas, desempeñando diversas comisiones y cargos honoríficos, fué elejido varias veces miembro del Consejo de la Universidad, de la Academia de Jurisprudencia, del Instituto de Instrucción Pública donde quedó desde 1866 a 1876, y de la Comisión presidida por José Pedro Varela que en 1877 y 1878 realizó las reformas de las Escuelas Públicas, modificando los métodos de la enseñanza y dictando los reglamentos y programas que hoy rigen. Como Jurisconsulto, figuró desde 1873 tomando parte en importantes trabajos de codificación. Durante la Administración del Dr. Ellauri fué nombrado miembro de la Comisión de Jurisconsultos, que estudió y presentó al Gobierno un proyecto de reformas en la Administración de Justicia. Más tarde fué miembro de la que llevó a cabo la revisación del proyecto del Código de Procedimiento Civil. Desde 1882 figuró en la Comisión que redactó el Código Penal vigente, de la que presidió la construcción de la Penitenciaría; luego en la encargada de reformar el Código de Comercio y por último en la que aconsejó el sistema penitenciario a adoptarse, redactando el informe respectivo que fué presentado y aprobado por el Gobierno. La evolución política que proclamó la conciliación de los partidos y su participación en la cosa pública tuvo en el Dr. García Lagos, uno de sus más convencidos adeptos. Llamado por el Presidente Tajes a secundar su política, aceptó en Julio de 1887 la cartera de Relaciones Exteriores. Durante su Ministerio, negoció y obtuvo del Brasil que se alzase la prohibición que venía pesando sobre la importación de carnes saladas en los mercados de aquel país con grave detrimento para la riqueza pecuaria de la República. Negoció una Convención Sanitaria con la Argentina y el Brasil y presidió el Consejo Sud Americano de Montevideo en que se ajustaron diversos tratados sobre materias de Derecho Internacional Privado. Vuelto a la vida privada en virtud de la dimisión de su cargo, presentada en Noviembre de 1889 fué nombrado miembro del Consejo Penitenciario cuyo Consejo presidió durante tres años. En ese período se organizaron talleres para el trabajo de los penados y se revisaron los reglamentos de la Cárcel de Mujeres y de la Penitenciaría: colocándose la piedra fundamental de la actual Cárcel de Punta Carreta.

El Dr. García Lagos es miembro honorario de la Antigua Orden de los Abogados del Brasil y de otras asociaciones formadas en el país. Desde muy joven se dedicó al estudio de las letras, manifestando preferencia por lo clásico. Redactó y colaboró en las principales publicaciones literarias de Montevideo, su ciudad natal.

Unión Democrática

Casa Central: calle Uruguay N.o 980

LOCALES SECCIONALES

1.a seccion, calle Uruguay N.o 980.
4.a sección, calle Daymán número 1148.
5.a sección, calle San José 1344.
6.a sección, calle Yi N.o 1491.
7.a sección, calle Magallanes 1244.
8.a sección, calle Agraciada 1877.
10.a sección, calle 8 de Octubre N.o 433 b. (Unión).
11.a sección, calle 8 de Octubre N.o 433 b. (Unión).
13.a sección, calle Francia N.o 135 (Cerro).
14.a sección, calle Uruguayana número 198 (Capurro).
15.a sección, calle Magallanes número 1244.
18.a sección, calle Rivera N.o 360.
19.a sección, calle Justicia 2358.

RENOVACION DE BOLETAS

Habiéndose abierto en la Junta Electoral el período de renovación de boletas, por pérdida de las mismas, se advierte a los afiliados a la "Unión Democrática" que se encuentren en ese caso que, para los trámites pertinentes, pueden concurrir a la secretaría de la institución o los locales seccionales de propaganda.

DE POLITICA

Los nacionalistas de Treinta y Tres, han resuelto ir con lista propia a las elecciones de noviembre. Serán votados, en primer término, los doctores Alfonso Lamas y Juan B. Morelli y para las suplencias los doctores Manuel Quintela y Fernando Gutiérrez.

Los brumistas del Salto proclamarán a los doctores Enrique Comas y Manuel Cañizas.

En el Registro G. de Ventas

LA INVESTIGACION DECRETADA

Ayer fueron remitidos todos los antecedentes al [illegible] de lo Civil, respecto a la investigación decretada.

— El señor Héctor A. Gerona, tomó ya posesión de la Dirección del Registro que le fué confiada por el Consejo Nacional de Administración.

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

EN LOS ESTADOS UNIDOS

LA COMISION SENATURIAL QUE ENTIENDE EN LA RATIFICACION

De izquierda a derecha: George H. Moses, Hiram W. Johnson, Warren C. Harding, Albert B. Fall, Frank Brandeger, Porter J. Mccumber, Henry Cabot Lodge, presidente; Gilbert N. Hitchcock, Claude A. Swanson, Key Pittman.

En el 9.o aniversario de la muerte de Florencio Sánchez

El dramaturgo y su obra

Hoy cumplen 9 años de la muerte del gran compatriota Florencio Sánchez. Nuestro patriotismo se exalta orgulloso al poder tributar un humilde homenaje al bohemio nacional, y es así como hoy intentamos un ligero análisis crítico sobre su persona y su obra. Para ello olvidamos todo escrúpulo, que obstaculizando el libre curso de nuestras ideas, pudiese desviar el criterio que ya de antemano nos trazaramos.

BIOGRAFIA

Florencio Sánchez nació en Montevideo el 17 de Enero de 1875, en el seno de una humilde familia. Cursadas sus primeras letras, no tardó en manifestar definidas tendencias por el periodismo, y así fue como dedicóle toda la sinceridad de sus 19 años. Inicia sus penosas tareas como cronista policial, distinguiéndose desde ya por la viveza de sus diálogos y la impresionante realidad que en todos estos tímidos esbozos se adivine. "Comenzó a vivir la vida" como dice bien el señor V. Salaverri, enterándose de robos, de estupores y crímenes. Un oficio que a tantos embrutece y enerva, añadió la sensibilidad de este raro emotivo. En ese medio vigoriza su sentido moral y social, recorriendo paso a paso todas las escalas de la miseria y del dolor humano. Como Shakespeare, remueve él también con furia de creador el estercolero de las inmundicias sociales, para que cada una de ellas grabe un surco inconfundible, en su espíritu enfermo. En esa misma época publica cuentos camperos con el pseudónimo de Ovidio Paredes, en los cuales ya se advertía el profundo observador y el delicado sensitivo de sus magistrales dramas. Mas no se detienen aquí sus arrebatos periodísticos, y así comienza a revelarse ante la prensa local, como un articulista de raras genialidades pero que lucha sin obtener ni suerte ni brillo. "Tras el combate de la idea", como dice muy bien Cuitiño, montó a caballo y empuñando la lanza tradicional de nuestros gauchos, fué a plegarse a las huestes saravistas (1897). Su vida de soldado fué difícil y llena de aciagos momentos: la muerte lo asechó con injusta saña, pero nuestro héroe, sereno, consiguió burlarla. Terminada la revolución, volvió Sánchez a Montevideo para proseguir su incansable lucha, trocando la lanza por la pluma, su arma predilecta. Al correr del año 98 estrenó su primera obra "Libero". Peregrinó por distintas redacciones, para luego dirigirse al Rosario de Santa Fe, donde continuó su vida de bohemio, sublevando a la tranquila burguesía con sus fogosos editoriales. Allí estrenó dos piezas en un acto, "Gente honrada" y "Canillita" que entusiasmaron abiertamente al público, pero no así a la crítica. Perseguido y mortificado por los graznidos de una crítica imbécil que se empeñó en babear sus primeros destellos de gloria, vióse obligado a huir en procura de justicia y tranquilidad. Llegado a Buenos Aires, la miseria y el "medio", lo asedian furiosos. Allí nuestro querido proscripto decide abrirse paso; la sagrada visión ya lo deslumbra, y el tembloroso, camina hacia ella. Adquiere papel en una oficina pública, se encierra en una mísera bohardilla y, en instantes de febril exaltación da a luz la más genial de sus obras, y la única capaz de reformar el hamboleante teatro rioplatense. Esta fué "M'hijo el dotor", cuyo éxito estruendoso y magnífico, marcó el momento culminante de nuestra evolución dramática. Alternando la labor periodística con la producción dramática, nos dice Cuitiño, escribió y estrenó en Buenos Aires la "Gringa", 1904; "Barranca abajo" y otras no menos soberbias. En nuestra capital fueron estrenadas "Los derechos de la salud", una de sus producciones más trágicas. Para terminar su biografía, añadiremos que pensionado por nuestro gobierno partió para Italia, donde lo atraía el más puro sueño de gloria, pero donde sólo encontró una tumba fría y abandonada.

SU OBRA

Babel inmensa por su contextura, en la obra de Florencio Sánchez. Su teatro, el primero de nuestra América latina, ha sido el pedestal in[illegible] como los grandes autores, él ha fundido también en caracteres [illegible] los tipos característicos de su medio social. [illegible] sin duda alguna algo próximo al autor de "Hamlet". Como él, ha sabido hacer de la vida [illegible] el drama más intenso y real de nuestra América. [illegible] pero siempre reales viven en la escena con todo [illegible] que les da su humanidad. Todo se agita en ellas: la farsa de las pasiones humanas, la terrible impetuosidad del hombre, [illegible] de nuestras briosas; la moral y psicología admirablemente trazadas, en cada uno de ellos nos admiran [illegible] por la justeza del [illegible] y la profundidad del análisis.

SU MORAL

El teatro de Florencio Sánchez es moral, sinceramente moral, a pesar de los destemplados aullidos de alguna jauría hambrienta que lo niegue. Él no sabía: no tiene la preparación del erudito; no ha leído muchos libros libros, pero sí ha hecho algo más grande y difícil: ha vivido la vida. La experiencia, dirigió sus primeros pasos que fueron, tímidos al principio, desenvueltos y seguros luego.

Para comprender la belleza de su obra hay que "identificarse" con el espíritu humano, con el tiempo y condiciones que la produjo. "Las fórmulas de escuela, el criterio sobra. ¡El espíritu humano he ahí todo! Es preciso sentirlo, vivir con él, identificarse con todas sus formas y manifestaciones; he aquí lo que nos dice un crítico autorizado." Su obra vale solamente, lo afirmamos, por los sentimientos de humanidad, y por lo que de la vida encarna y representa. Su pesimismo tantas veces criticado, es a nuestro juicio, la resultante lógica del medio en que le tocó actuar; y en cuanto a sus locuras morales y filosóficas, que tan magistralmente expone, en obras del temple de "M'hijo el dotor", son justificables dado su carácter y su concepción de la vida.

Los servicios de navegación

Declaración de un senador

El senador republicano Jones, presidente de la comisión de comercio del Senado norteamericano, presentó proyectos de ley que contienen los planes entre los cuales propone la elección, para la línea de conducta permanente de los servicios federales de navegación. Predijo que para el año 1920 el tonelaje de la marina mercante norteamericana sería tan considerable como el de la Gran Bretaña. Manifestó que esperaba que los Estados Unidos dispondrían a fines de 1920 de un total de diez y ocho millones de toneladas, incluso los vapores costeros, y juntos con la Gran Bretaña, dominarían las dos terceras partes de la navegación universal. "No deseamos dijo, ni nos proponemos tampoco desalojar a las demás naciones del mar; pero deseamos trasportar una parte proporcionada de nuestro comercio y del comercio universal, de modo que nuestros comerciantes tengan oportunidades equitativas en los mercados del mundo entero y estemos en lo sucesivo debidamente preparados para todas las emergencias. Dijo que una gran proporción de la navegación mercante de los Estados Unidos correspondería a buques de propiedad del gobierno. Estos proyectos fueron enviados a la comisión del comercio.

Los haberes de Diciembre

SU ADELANTO

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, iniciará el lunes próximo el adelanto de los haberes de los funcionarios públicos, correspondientes al mes de Diciembre.

Conferencias del Dr. Blanco Acevedo

[illegible]

El Ministro de Obras Públicas

Viaje a San José

[illegible]

La biblioteca de E. Secundaria

Sobre un suelto

[illegible]

Teresa Raquin

[illegible]

[illegible] fallecida ayer en Italia

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

EN DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Ratificación de la sanción de proyectos sobre gobiernos locales.—Varias cuestiones de preferencia.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió [illegible] el doctor César Miranda.

Abierto el acto, el señor Presidente declara que la Cámara ya había advertido [illegible] la convocatoria [illegible] la sanción del proyecto sobre gobiernos locales, a fin de poderlo comunicar al Senado.

Como nadie hace observaciones queda así dispuesto.

En seguida el doctor Berro recuerda que existe un asunto ya informado por la Cámara de Fomento, que dice relación con el destino de la suma de cien mil pesos para la construcción, como ensayo, en la Teja, de casas para obreros.

Sigue diciendo que si bien el asunto está informado, no ha sido repartido aún, porque el miembro informante doctor Blanco Acevedo, hizo en él un estudio extensísimo. Como se trata de un asunto sencillo y el repartido tardaría mucho tiempo, mociona para que se incluya entre los a tratarse en sesiones extraordinarias y se considere el lunes próximo.

Según el señor Cortinas, si el miembro informante ha redactado ya el dictamen, no esperar a su publicación sería [illegible].

Le contesta el doctor Berro que había hablado con el doctor Blanco Acevedo y estaba conforme en sintetizar verbalmente las conclusiones del informe, en obsequio a la pronta sanción del proyecto.

En tal virtud el señor Cortinas retira su indicación.

Por su parte el señor Almada observa que todo sería subsanado publicándose el informe en la versión taquigráfica de la sesión en que se trate el asunto.

Como el doctor Arias dijese que el asunto ya estaba incluído en extraordinarias por el Consejo N. de Administración, la Mesa dice que no tenía ninguna noticia oficial al respecto.

Esto obliga al doctor Arias a manifestar que así lo había leído en los diarios del día anterior. Por otra parte, recuerda el doctor Arias que en sesiones ordinarias había propuesto se tratara el asunto por considerarlo urgente, pero no se pudo considerar por falta de tiempo. Corrobora finalmente las palabras del doctor Berro, según las cuales el doctor Blanco Acevedo estaba de acuerdo con informarlo verbalmente.

Por último se acepta la inclusión del proyecto en extraordinarias y la indicación de que sea tratado el lunes próximo.

EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ILDEFONSO GARCIA LAGOS

Luego el señor Jiménez de Aréchaga manifiesta que en la mañana del día de hoy había fallecido uno de los hombres que ha tenido más descollante actuación en la política y en la sociedad. Se refiere al doctor Ildefonso García Lagos, quien según el orador ha prestado grandes servicios a la patria, actuando no solo [illegible]

[illegible]

REPARANDO OMISIONES

[illegible] Administraciones de Rentas, excluyendo a la Agencia de San Ramón [illegible] funcionamiento.

También se resolvió incluir en extraordinarias y tratar en la sesión del lunes a pedido del doctor Carvallido, un proyecto que subsana otras omisiones padecidas durante la sanción del presupuesto municipal que se refieren a la Dirección de Salubridad.

Según el doctor García Morales, no se trataba de omisiones, sino de creación de algunos puestos, a lo que el doctor Carvallido le responde que el director de aquella repartición le había manifestado que eran indispensables.

LOS TERRENOS DE LOS POCITOS

El doctor Rodríguez Larreta (A.) dice después que la Comisión Investigadora sobre el asunto de los terrenos de los Pocitos está a punto de informar sobre el particular. En tal virtud solicita que el asunto sea incluído entre los a tratarse en sesiones extraordinarias y se recomiende a la referida Comisión su pronto despacho. Así se resolvió.

El acto no fué para más.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

Diversas cuestiones tratadas — Las comisiones investigadoras—El expendio de bebidas. — Presupuesto Escolar.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor José Espalter.

Abierto el acto, el señor Presidente declara que creía de su deber hacer saber al Senado, que en el día de hoy ha fallecido en Montevideo, nuestro distinguido conciudadano doctor don Ildefonso García Lagos. Fué un jurisconsulto ilustre, político, Ministro de R. Exteriores y como tal, Presidente del Congreso Internacional que se reunió en Montevideo, hace 20 años, y que fué realmente un Congreso histórico en los anales del Derecho Internacional Privado. Sigue diciendo, que la muerte del doctor García Lagos, ha afectado hondamente a nuestra sociedad y por consecuencia a ellos. Llevó a todas las esferas de la actividad que le fué dado recorrer así en el orden social como en el orden político, las más altas cualidades del espíritu, una innegable ilustración y un distinguido talento.

Termina el doctor Espalter, propo-

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., S. rue Trouchet, 9, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., I, Arandel Street.

riendo al Senado se pusiera de pie en homenaje a la memoria de ese distinguido ciudadano. Aprobada la moción, el Senado se pone de pie por breves instantes.

ASUNTOS ENTRADOS

Enseguida se da cuenta de los diversos asuntos entrados, entre los que figuraba el proyecto sobre gobiernos locales, que acababa de remitir la Cámara de Representantes y que se destinó a estudio de la Comisión de Legislación.

GOBIERNOS LOCALES

El doctor Jiménez de Aréchaga, teniendo en cuenta la urgencia que hay de la sanción del proyecto sobre gobiernos locales, para cuyo asunto es imposible seguir los trámites reglamentarios, mociona para que se trate en la sesión del martes próximo, sin informe de la Comisión. Hace notar que ese asunto fué ya muy debatido en la otra Cámara y ellos estarían en condiciones de estudiarlo con la sola publicación del proyecto. Esta moción fué aprobada.

El mismo legislador pide después, al proyecto que reglamenta los cometidos de las Comisiones Investigadoras parlamentarias y propone que se pasara una minuta de comunicación a la Cámara de Representantes, pidiéndole el envío de todos los antecedentes que sobre el mismo, obran en poder de la respectiva Comisión, incluso un proyecto elevado por el señor Presidente de la República. Con estos antecedentes, la Comisión estará en condiciones de expedir rápidamente su dictamen, por lo que a la vez pide que se fije la sesión del viernes 14 del corriente, para tratar el proyecto.

El señor Sosa pregunta porque quería tratar tan pronto, respondiéndole el doctor Aréchaga que la moción que formulaba era para ocho días después, habiendo, en consecuencia, tiempo disponible para estudiarlo.

Como esta parte de su moción encontrara alguna resistencia, el doctor Aréchaga pide que se dividiera en el momento de la votación.

El señor Sosa manifiesta entonces que la primera la aceptaba y no así la segunda.

Por su parte, el doctor Gallinal (H.), dice que al llegar a la Comisión de Legislación se había encontrado con que se había armonizado opiniones con respecto a la indicación que acababa de formular el doctor Aréchaga.

Sin entrar a opinar sobre las facultades que pueda tener el Presidente de la República para presentar proyectos de ley relacionados con la cuestión que es objeto de la moción en discusión, dice el Dr. Gallinal que iba a votar esta, como una consideración a sus colegas de la Comisión de Legislación y como una manifestación también de su deseo de proceder con la mayor ecuanimidad en un caso que le parece que dad en un caso que aunque pareciera también mentira, en una época de progresos políticos como la nuestra, hace producir, y exasperar los ánimos y hacer esparcir en la atmósfera política, rumores ante los cuales correspondería una enérgica templanza que nunca es incompatible, con el cumplimiento estricto del deber.

Sr. Jiménez de Aréchaga: — Nunca puede llegar al Parlamento.

Sigue diciendo el doctor Gallinal que como se ha discutido en el Parlamento y en la prensa si era atribución del Sr. Presidente iniciar proyectos de esa índole, se inclina ante el deseo de sus colegas de tener conocimiento de él, pero deja hecha la salvedad, quizas para poder salvar su actitud del porvenir.

El Dr. Aréchaga hace notar entonces, que la Comisión no había entendido opinar sobre la procedencia del proyecto. Ha dejado librado al criterio de cada uno de sus miembros toda opinión al respecto.

El doctor Otero declara que votará solamente la primera parte de la moción porque se encontraba en el mismo orden de ideas que el doctor Gallinal. No abre tampoco opinión respecto a la procedencia de la iniciativa.

En cuanto a la consideración del proyecto por el Senado, cree que ella depende del estudio que se haga del asunto. Por su parte ignora los antecedentes, porque aún no ha sido publicada la versión taquigráfica de la Cámara. Hace notar que se trata de hacer una interpretación constitucional delicada en momentos en cierta efervescencia. A su juicio se debe de prescindir de todo esto y tratar el asunto con toda imparcialidad. En consecuencia, cuanto mayor sea el número de días de estudio, más habrán ganado ellos y el país. Por estas consideraciones no votará la segunda parte de la moción.

El doctor Jiménez de Aréchaga la retira entonces, ya que la Comisión de Legislación informará rápidamente el proyecto y una vez hecho esto podrá pedir que se trate en un día para el otro.

discusión con el señor Sosa porque

Luego se produjo una pequeña... ese legislador dijo que ya los diarios habían dicho que la Comisión se había puesto de acuerdo respecto a las modificaciones a introducirse en el proyecto. Lo objeta el doctor Aréchaga, que se trataba de modificaciones que pensaba proponer uno de sus miembros, aunque sin embargo, nadie podía impedir que la mayoría de la Comisión hubiera conversado particularmente y hubieran coincidido en esas enmiendas.

Doctor Narancio: — Pero habrá que oír también a la minoría de la Comisión.

Doctor Mendívil: — Y habrá que oír al P. E.

Doctor Aréchaga: — Ya tendremos un proyecto y un Mensaje.

La primera parte de la moción fué finalmente aprobada.

El expendio de bebidas

Luego pide la palabra el doctor Narancio, para referirse al incumplimiento del artículo [illegible] de la ley de Patentes de Giros, relacionado con el expendio de bebidas.

Recuerda que hace un mes el Senado por indicación suya, envió una minuta al Consejo N. de Administración, solicitándole datos sobre el particular. Con la respuesta de este sigue diciendo, quedaba evidenciado que no se había tratado de hacer cumplir dicha disposición, en lo que respecta a los despachos de bebidas, porque se había omitido el nombramiento de los inspectores encargados de fiscalizar. En su comunicación, decía además, el P. E. que inmediatamente enviaría a los funcionarios respectivos para que velaran por el cumplimiento de la ley. También recomendó al Ministerio de Hacienda que siempre que se sancionaran leyes que exigieran el nombramiento de inspectores, se lo hiciera saber a fin de que no se repitan las omisiones.

Bien. Una vez en funciones los inspectores, constataron de inmediato 129 infracciones. De esas muchas pasaron a la justicia, pero más tarde han sido encarpetadas.

Agrega, el doctor Narancio que hubiera deseado ir a la sesión documentado, pero es el caso que los inspectores a quienes solicitó datos, le expresaron que no podían dárselos, pues tenían orden de no informarle nada al respecto.

En consecuencia, cree el doctor Narancio, que la verdad de las cosas que se ha dado un nuevo paso atrás que lleve fatalmente al incumplimiento de la ley.

Dice que consultó al Ministro de Hacienda porque no se hacía cumplir aquella y éste le manifestó que el Consejo había recibido algunas denuncias sobre procederes de algunos inspectores. Apesar de ello cree el doctor Narancio que la declaración del señor Ministro podría justificar el cambio de los funcionarios, pero nunca el incumplimiento de una ley emanada del parlamento.

No conoce la causa de todo lo que pasa, pero sin embargo se le ha dicho que en todo ello, hay un propósito preconcebido de índole electoral.

Termina proponiendo la designación de una comisión investigadora para esclarecer la veracidad de los hechos.

El doctor Jiménez de Aréchaga se manifiesta partidario de la designación de Comisiones investigadoras, pero opina que este no es el momento de aceptar tal procedimiento, ya que no se ha resuelto aún, las facultades de esas Comisiones.

Por consiguiente entiende, esperarse a que se sancione el proyecto respectivo. Sin embargo, dice, aceptaría que se llamara a sala al Ministro de Hacienda a fin de que diera explicaciones sobre el particular.

No obstante, esto, dice que si el Senado juzga conveniente la designación de una Comisión Investigadora, por su parte, no opondría mayores objeciones.

El doctor Narancio insiste sin embargo, en su moción.

Para el doctor Otero es conveniente la designación de Comisiones Investigadoras, pero siempre que haya casos concretos.

Para el doctor Narancio, el caso concreto existe, desde el momento que el P. E. omitió la designación de inspectores y con ello se produjo indiscutiblemente la violación de la ley sobre represión del alcoholismo.

Insiste después, en el nombramiento de una Comisión Investigadora porque hay empleados que no declararán, sino se les da, la suficiente garantía, respecto a estabilidad en sus puestos.

A juicio del doctor Gallinal (H.), previamente debía oírse al Ministro de Hacienda y en caso de que no satisfacieran sus explicaciones, entonces, correspondía designar la Comisión Investigadora.

El doctor Narancio acepta esta fórmula transaccional, que es así mismo, aprobada por el Senado. En tal virtud, el Ministro de Hacienda concurrirá hoy a la sesión del Senado.

EL CERRITO DE LA VICTORIA

Pide después la palabra el doctor Gallinal (A.) para decir que había leído en los diarios que la Junta de la capital proyecta enagenar unos terrenos de índole municipal, ubicados en el Cerrito de la Victoria.

Se declara contrario en principio a toda enagenación de terrenos del Estado y en este caso con más razón tratándose de un terreno, en el que se libró una de las primeras batallas por nuestra emancipación nacional.

A su juicio, una vez por todas, debe sancionarse una ley que de término a esas tentativas.

El Ministro de I. Pública, que se encontraba presente en la sesión, declara que no tenía conocimiento de tal iniciativa, pero promete investigar de inmediato lo que hubiera de verdad.

A PROPÓSITO DE UNA DENUNCIA

Acto continuo el doctor Narancio dice que acababa de llegar a sus manos el ejemplar de un diario que concretaba denuncias sobre violación a la ley de patentes de giro, en la parte a que se había referido momentos antes. Seguía hablando de esta incidencia, cuando el presidente le recordó que el Senado debía pasar a Comisión General para ocuparse del proyecto de sueldo de los maestros, único motivo de la prórroga de la sesión.

PRESUPUESTO ESCOLAR

Se pasa inmediatamente a Comisión General para proseguir la discusión del proyecto sobre mejoramiento económico del Magisterio.

Eran las 8 de la noche cuando se volvió a sesión pública, anunciando el señor Presidente que en Comisión General se habían armonizado ideas hasta la planilla correspondiente al Cuerpo Médico Escolar y que hoy continuaría tratándose el asunto.

NOTAS DE FENIX

Un derelicto misterioso

Es raro que en aguas muy frecuentadas por la navegación del Plata ande flotando el casco de un barco, con la quilla al aire, invertida su posición normal, sin que en el espacio de algunos días se haya logrado conocer el nombre y descifrar el misterio, tanto más pavoroso cuanto que no se tiene noticia de que hayan aportado náufragos a las costas brasileras, argentinas o uruguayas, ni siquiera los vestigios de una tragedia cuyo secreto lo guarda la profundidad del mar. Los vientos y las corrientes trazan el caprichoso derrotero de ese derelicto, rodeado de tan extrañas circunstancias y que importa para los navegantes un peligro contra el cual no pueden precaverse por los medios ordinarios un peligro traicionero, susceptible de movimiento y de energía para precipitarse silenciosamente sobre el obstáculo que la casualidad opusiera a su paso, o para resistir el choque de una nave que por la obscuridad de la noche no hubiera advertido su presencia siniestra y misteriosa.

Confirmada como lo está por diversos conductos la existencia real del derelicto, en el interés de evitar siniestros se han de apresurar a encontrarlo las autoridades marítimas de nuestro país y de los países vecinos, y sólo entonces se logrará reconstruir la historia que permanece oculta dentro de aquella mole.

FENIX.

Las futuras elecciones

Decreto de convocatoria

Por el Ministerio de Instrucción Pública el Consejo Nacional de Administración dictó ayer el siguiente decreto, convocando a las futuras elecciones:

Montevideo, Noviembre 6 de 1919.

—Vistos: El artículo 26 de la Constitución de la República, la disposición transitoria contenida en la letra I. de la misma, y 5.o de la ley de 22 de Octubre de 1898. — El Consejo Nacional de Administración decreta:

Artículo 1.o Convócase a elecciones en todos los Departamentos, de Representantes para la XXVII Legislatura y de los Gobiernos Locales que organiza la nueva Constitución.

Art. 2.o Las elecciones se efectuarán el Domingo 30 de Noviembre próximo.

Art. 3.o Sin perjuicio de lo que establece el artículo 26 de la Ley de elecciones, las Juntas Electorales remitirán a Ministerio de Instrucción Pública testimonio del acta de los respectivos escrutinios.

Art. 4.o Comuníquese, insértese y publíquese.

Universitarias

LOS EXAMENES DE INGRESO

Iniciáronse ayer, en la Sección de E. Secundaria y Preparatoria los exámenes de ingreso, habiendo sido aprobados los siguientes examinandos: Américo R. Caimi, Rafael Vicente Chilaveri, José A. Cuoceo, César V. Brusco, María Elena Brie, Ana Belgbeder, Fermín Osacar, José P. Milano, Menéndez Juan R., Lucio E. Musso, Luciano Gascue, Arturo R. Santoro, Juan C. Bellomo, Reinaldo J. Bonino, Juan A. Barnet, Hugo Bocage, Cruz Berrio, Elena Berner, Juan Bresciano, Santos Ostria, Luis A. Pritsch, Hugo Parrillo, Adán G. Pérez, Julio C. de Pró, Miguel A. Pelufio, Miguel A. Puppo, Horacio Armando Pintos, Agustín N. Passalacqua, Modesto G. del Puerto, Luis Pérez Díaz, Romeo Talento, Eduardo Teysera, Roque V. Tajes, José Odero Urroz, Víctor Urquizó, Santos L. Urioste, Ramón Villiba, Alvar Viñ[illegible], Arturo Vasconcellos, Cipriano S. Vitureira, Manuel A. González, Onofre T. Gularte, Gianetto Horacio R. Garrido Manuel, Genta Antonio, Rodé Hardoy.

[illegible]

Junta Electoral

Varias noticias

Bajo la presidencia accidental del vocal señor Juan A. Delfino, por inasistencia justificada del titular señor César F. Canessa y encontrándose presentes los vocales doctor Mario Berro, José Capozzoli, Guillermo Vazquez, los suplentes de la mayoría Julio Kiefer y Raúl Dutrénit y el secretario señor Carlos Sapelli, celebró sesión la Junta Electoral, adoptando las resoluciones que pasamos a dar cuenta.

Registro de Autoridades.—Se mandó tener presente a los fines que hubiera lugar con arreglo a la ley, las solicitudes formuladas por las autoridades del Partido Colorado, sub-lema "Bandera Colorada" y sub-lema "General José G. Artigas", registrando ambas fracciones políticas a los efectos de las elecciones del día 30 del corriente, como asimismo una nota de la Comisión Departamental del Partido Nacional, anunciando en la forma en que presentará la lista de candidatos.

Las autoridades del sub-lema "Bandera Colorada" también anuncian la presentación de la lista, con el distintivo y color de impresión con que será confeccionada la lista de candidatos de esta agrupación.

Las renovaciones de boletas—Habilitación de los domingos.—La Junta Electoral, atendiendo las indicaciones de la Secretaría, resolvió habilitar los días domingos desde las 14 a las 17 horas, para entregar las renovaciones de boletas solicitadas por empleados de comercio, civiles y obreros y que por diversas razones no pueden concurrir a retirarlas en los días hábiles.

Inspección de locales.—Ayer dió comienzo la Comisión delegada de la Junta a la inspección de los locales que se utilizarán para la instalación y funcionamiento de las Comisiones Receptoras de Votos, tarea que se piensa dejar terminada dentro del más breve plazo a fin de dejar a la Oficina habilitada para confeccionar la guía electoral, etc.

Elecciones de Comisiones Receptoras.—La Junta Electoral, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Elecciones, procederá el lunes a las cinco de la tarde, a la elección de los ciudadanos que han de componer las trescientas veinte Comisiones Receptoras de Votos de las veintiuna secciones judiciales del departamento, y que constan cada una de cinco titulares y de cinco suplentes.

Elementos para la elección.—La Oficina de Secretaría de la Junta Electoral ha recibido del Ministerio de Instrucción Pública los sobres de votación que se utilizarán en las próximas elecciones y correspondientes a todo el electorado de la capital, así como los que se han de utilizar por las Comisiones Receptoras de Votos, en los casos de observación de la identidad de los votantes, formularios de actas de instalación, de escrutinio y clausura del mismo, listas ordinales de votantes, pliego de observaciones, certificados de elección, y las hojas de contralor que se han de utilizar para obtener las firmas e impresiones de los inscriptos que fueren observados.

Renuncia del vocal doctor Mario Berro.—El vocal doctor Mario Berro, ex-

preso en sesión que debía ser designada en un momento a otro por el Consejo Nacional de Administración, miembro del Directorio del Tranvía y Ferrocarril del Norte y que esta designación que desde ya acentaba, le coloca en el caso de presentar renuncia del cargo titular de la Corporación Electoral, en virtud de existir incompatibilidad legal. Manifestó el doctor Berro que quería dejar constancia en actas de su agradecimiento al señor Presidente y demás miembros de la Junta, por las múltiples y diferentes atenciones recibidas durante su actuación [illegible]

El señor Delfino le contestó en breves y elocuentes palabras [illegible]

Reemplazará al doctor Mario Berro en la Junta Electoral, el suplente de la lista respectiva, señor Alvaro A. Vargas Silva.

La impresión del Registro Cívico.—La Oficina de Secretaría nos pide hagamos presente a las autoridades de los partidos y grupos políticos [illegible]

La Pro-Secretaría del Consejo

Una nota oficiosa

La secretaría del Consejo Nacional de Administración entregó ayer a los reporters la siguiente nota oficiosa:

La renuncia presentada por el señor Magariños Pittaluga del cargo de Pro-Secretario, se debió a la circunstancia de haber aceptado el señor Presidente del Consejo un ofrecimiento de permuta que hizo por escrito el propio señor Pittaluga, en los siguientes términos:

"Habiendo acordado con el señor Manuel Rodríguez permutar los cargos que ocupamos respectivamente en la Intendencia de Guerra y en la Secretaría del Consejo Nacional de Administración, tengo el honor de presentarme ante el Honorable Consejo para manifestarle que en caso de prestar su consentimiento a dicho acuerdo presentaré renuncia del puesto de Pro-Secretario del Consejo Nacional de Administración que vengo desempeñando."

Notas extranjeras

UN ACONTECIMIENTO ZOOLOGICO

¡Un okapi vivo!... En un jardín zoológico europeo, el de Amberes!... Si este acontecimiento puede parecer secundario a una parte de los mortales, sin embargo parecerá como capital en el mundo sabio dedicado al estudio de la fauna universal.

Para darse cuenta de todo el interés, hay que saber en primer lugar que el okapi, animal de gran tamaño, ungulado, y que forma el pasaje entre el antílope y la cebra, habita exclusivamente las profundas selvas de Sturi, de Arruwini y de Ouellé, en el Africa ecuatorial. Hace a penas veinte años era desconocido por los europeos. Algunos lo habían oído describir por los pigmeos, señalados antes por Herodoto y vueltos a descubrir por el célebre explorador Stanley. Pero todavía, los dichos de aquellos enanos, no eran acogidos más que con excepticismo. ¿Es que el okapi no era un mito imaginado por esos mistificadores duendes de Africa?... Su realidad no fué reconocida más que al final del año 1900, por Sir Harry Johston, gobernador de Oganda. Había podido ver la piel cebrina de un okapi, convertido en artículo de vestir de los pigmeos; luego, el cadáver de uno de estos misteriosos mamíferos.

Aprendió también que si el okapi había escapado tanto tiempo a las investigaciones de los zoologistas, fué porque era un animal casi inaccesible; un animal tan miedoso que no sale más que de noche de sus escondites, para ir a beber en las fuentes frescas del interior de los bosques. Solo los pigmeos habitan los mismos parajes, habían podido sorprender y matar, de tiempo en tiempo, algunos en emboscadas nocturnas.

Uno o dos intrépidos Newrods europeos fueron admitidos a esas cazas nocturnas en las que fueron muertos dos o tres okapis, cuyo primer ejemplar disecado, fué enviado durante la guerra, al Museo Colonial de Terweren, cerca de Bruselas. Pero se continuaba en desesperar de llevar a Europa un okapi vivo.

Sin embargo, este prodigio, acaba de cumplirse. Los indígenas de los alrededores de Bieta (Ouellé) lograron cazar vivo, en el Bajo-Ouellé, una de estas hermosas y curiosas bestias, — una hembra, — a penas de la edad de dos o tres días, abandonada por su madre que había sido herida de un lanzaso. Y es esta "maravilla", hoy de la edad de quince meses mas o menos, que acaba de ser desembarcada en Amberes por el paquebot del Congo "Anversville". Había sido recogida inmediatamente después de su captura, por M. Landeghem, comisario del distrito de Ouellé, seindo su señora que la crió, dándole leche condensada. Y luego, después del destete, de plantas frescas. Perfectamente domesticado, acostándose en el corredor de la residencia de Mme. Landeghem, el okapi pareció hace unos meses, pronto para realizar, — primero de su raza, — el gran viaje a Europa: 1200 kilómetros desde las selvas hasta la costa, y además un mes en el mar! ¡Formidable experiencia! ¿La soportaría? El animal lo soportó, sin parecer sufrir, como los bípedos, del mareo y de la arfada (cabezada). Y lo tenemos ahora instalado en el recinto de las girafas, con los que vive en perfecto acuerdo. Los especialistas afirman que se aclimatará.

Es de notar que esta fortuna extraordinaria, haya tocado al jardín zoológico de Amberes. ¡Este ha sido terriblemente deteriorado durante la guerra! El bombardeo ensordecedor de la ciudad por los alemanes produjo a los leones, tigres y otros animales salvajes, un espanto tal, que se temió de verlos romper los barrotes de sus jaulas; por lo cual se vieron obligados a matarlos por medio de ametralladoras.

Otros numerosos pensionistas del jardín de Amberes, perecieron más tarde, por falta de alimento suficiente. Un okapi vivo lo repara todo. Buffon redivivo proclamaría más recomendable el establecimiento que lo posee ya más que este tesoro único.

UN PARAISO EN LA TIERRA

Un telegrama de Nueva York ... que procedemos de un Paraíso [illegible] desde el año 811 no ha habido luchas políticas, especulación [illegible] víveres, ebriedad o disturbios, y [illegible] una muerte violenta. Ignoran a aquellos, dos hombres.

Procedían de Andorra, la más antigua y pequeña república del mundo, e hicieron la travesía a bordo del vapor "Catalunya". Los dos viajeros a que nos referimos dijeron que cuesta a Andorra 400 dólares anualmente el mantenimiento de su independencia y la conservación del orden interno, sin ingerencias de afuera. Andorra paga esta suma en tributos a Francia y España, sus vecinos, en partes iguales. Carlomagno dió la libertad al territorio y su independencia ha sido mantenida sin interrupción hasta estos días. Los dos viajeros se llaman Fisk Warren y José Alemany, y ejercen el cargo de síndicos en la colonia Sant Jaidi, donde rige el impuesto único. Se dirigen a Fairhope (Alabama) para asistir al vigésimo quinto aniversario de dicha colonia, como la más antigua y mayor comunidad regida por el impuesto único en el mundo.

Dijeron que Andorra paga anualmente a su presidente diez y seis dólares y a sus veinticuatro diputados cinco dólares a cada uno. El país tiene una extensión de 175 millas y cuenta con una población de seis mil habitantes. El señor Warren declaró: "En Andorra no hay luchas internas porque la gente se conoce entre sí tan bien, que personas irresponsables no pueden conseguir guiarles mal y nunca ocupan cargos públicos. No se publica ningún diario en la minúscula república pues una gran proporción de personas son analfabetas, aunque inteligentes".

EL INVENTO DE LOS TANQUES

Según un despacho de Londres, el año 1912, el cabo australiano Demole presentó al gobierno los planos para construir un tanque que era esencialmente parecido a los tanques que se han usado durante la guerra, y en ciertos detalles, aun mejor que ellos. La verdad de estas aseveraciones fué reconocida ayer por el abogado del gobierno al reanudarse la sesión de la comisión real que estudia los derechos que alegan once personas aspirantes a los honores y los premios que otorgará el gobierno por el invento de ese formidable instrumento de guerra. Después de las declaraciones que hizo Demole ante la comisión, ésta comunicó al inventor que desgraciadamente sus documentos se habían extraviado en el departamento de guerra, así que la comisión no podía recomendarle para el premio, a pesar de que el inventor era digno de los más altos elogios.

Por los estrados

LA MUERTE DE CLAUDIO RIVERO

Ante el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, compuesto por los doctores Piñeyro, Montero Paullier y Farriol, y actuando de secretario el señor Alberto Goldaracena, se vió ayer tarde en juicio público, la causa seguida a Melchor Larriera, acusado de homicidio. El jurado, tras una breve deliberación, se expidió en el siguiente veredicto, cuyas cláusulas enumeran las circunstancias que rodearon aquel hecho de sangre:

Primera.—Que en las primeras horas de la noche del día 21 de Noviembre del año último, en un muelle del puerto de la cuidad de Paysandú, el encausado Melchor Larriera infirió a Claudio Rivero una puñalada penetrante en el torax con lesión de la arteria sub-clavio izquierda y vértice del pulmón izquierdo, la que determinó la muerte inmediata del paciente.

Segundo.—Que Larriera se presentó acto seguido a la autoridad y confesó el delito.

Tercera.—Que no hubo testigos presenciales, por lo que a estar a la confesión del prevenido, hay que admitir que procedió bajo la pasión de la cólera, debido a que Rivero le había sustraído los botines que llevaba puestos cuando lo encontró en el muelle, ofreciéndole, además, darle un puñetazo al preguntarle el prevenido de quien eran unas zapatillas que llevaba en la mano.

Cuarta.—Que el encausado fué condenado en 1916 a cuatro meses y medio de prisión por el delito de lesiones leves con arma apropiada, gozando de libertad condicional desde Agosto de ese mismo año, cuando dió muerte a Rivero, según resulta de la causa agregado por orden.

El procesado fué condenado en primera instancia, a siete años de penitenciaría, pena que, sin duda, será rebajada por el referido Tribunal de Apelaciones.

En la audiencia pública de esta tarde, el homicida hizo cargos a su defensor por haber descuidado la defensa y no haber analizado varios puntos del delito, que le eran favorables.

La "Unión Democrática"

Sus fines primordiales

Dice en su Carta Orgánica, recientemente sancionada y publicada, la agrupación cívica del epígrafe:

La UNION DEMOCRATICA como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarlos y hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

Art. II. — La UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del país, velando por los de las clases productoras del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo.

Concurrirá con su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral o material para la República, interviniendo en las luchas electorales, procurando tener su representación propia en el Parlamento y Municipio, y ejercerá, en cualquier forma legítima, su influencia en la discusión y sanción de leyes y ordenanzas que puedan afectar los predichos intereses.

Art. III. — La UNION DEMOCRATICA se propondrá en particular la realización de los siguientes principios:

a) Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República.

b) Aportar su concurso en favor de la paz interior y exterior del país.

c) Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del Capital, así como a las legítimas manifestaciones del Trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

d) Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de colaboradoras eficientes del Capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquéllas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto, cooperará a la sanción de una justa legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de Tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados el elemento patronal, y el dependiente y obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos. Iniciará por sí, o apoyará como obra propia, toda acción que entrañe una mejora equitativa para el empleado.

e) Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física.

f) Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que encarnan las instituciones nacionales, inculcando en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.

g) Propender a minorar los gastos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.

h) Procurar la abolición de todo privilegio o monopolio contrario a la libertad de la industria y comercio, oponiéndose especialmente a la estadización de las industrias y empresas, salvo respecto de aquellas que universalmente son reconocidas como natural servicio del Estado, o que sean ocasionalmente muy especiales en beneficio de la población.

i) Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos.

j) Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el principio de que éstos sean recaudados con la menor molestia para el contribuyente y oponerse a todo impuesto cuya percepción implique para el contribuyente un nuevo gravamen indirecto o le exponga a multas injustificadas u otros perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

k) Favorecer la expansión industrial y comercial mediante leyes o tratados que faciliten las transacciones internacionales procurando la solución de los conflictos por medio de Tribunales Arbitrales.

l) Auspiciar toda clase de fomento a la producción.

En honor del Intendente

El homenaje a realizarse

[illegible] del Comité de homenaje al señor Martínez Thédy, resolvieron:

1.o La entrega del album se hará en el teatro "Catalunya" el jueves 13 del corriente a las diez y ocho horas.

2.o Solicitar de todas las dependencias municipales la entrega el sábado ocho de las firmas del album para la encuadernación.

3.o Que cada oficina indique el número de localidades que necesite para su personal. A tal fin se cometió la distribución a una Comisión compuesta de los señores J. B. Saint Upery, Angel V. García y Ricardo Janicelli.

4.o Se designó una comisión de recepción compuesta por los señores Sánchez, Saint Upery, Caffera, Brealo, García, Coll, Benzano y Márquez.

5.o La mesa dió cuenta que la Asociación de empleados Civiles proyectaba adherir al homenaje y por unanimidad fué resuelto aceptar esa eficaz cooperación así como integrar el comité con el señor Agustín N. Benzano.

6.o El señor Sosa dió cuenta de un pedido del señor Martínez Thédy para que no se lleve adelante la celebración del banquete proyectado, circunscribiendo el acto a la entrega del album en el Catalunya.

Se desistió por el Comité dejándose constancia expresa del profundo pesar con que se suprimía esa parte del homenaje.

7.o Se acordó tomar la versión taquigráfica de los discursos y solicitar la concurrencia de los fotógrafos de la Oficina de Informaciones.

8.o Se resolvió así mismo invitar para el acto a los Cronistas Municipales.

9.o Se acordó así mismo dirigir nota a la Comisión Directiva del Centro Catalá, propietaria del teatro Catalunya.

El Rectorado de la Universidad

Designación del Dr. Barbaroux

Confirmando nuestra información de ayer, el Consejo Nacional de Administración dictó el siguiente decreto nombrando Rector de la Universidad al doctor Emilio Barbaroux.

Montevideo, Noviembre 6 de 1919.

—Habiendo el Honorable Senado concedido al Consejo Nacional de Administración la venia necesaria para nombrar al doctor Emilio Barbaroux, Rector de la Universidad por el período legal de tres años, el Consejo Nacional de Administración, resuelve:

Artículo 1.o Nómbrase al doctor Emilio Barbaroux, Rector de la Universidad por el período 3 de Noviembre 1919, 3 de Noviembre 1922.

Artículo 2.o La Inspección G. de Hacienda designará el funcionario que debe intervenir en la entrega de las Oficinas.

Art. 3.o Comuníquese y publíquese.

El doctor Barbaroux tomará esta tarde posesión del cargo, previa intervención de la Inspección Nacional de Hacienda.

Figuras que desaparecen

ABRAHAM VALDELOMAR

El telégrafo nos trae la noticia del fallecimiento del escritor y periodista peruano Abraham Valdelomar, ocurrido en Ayacucho (Perú), a consecuencia de un accidente y cuando apenas contaba 31 años de edad. Iniciado en las letras desde edad temprana, se consagró Valdelomar con vehemencia al periodismo, el que, no obstante haber alcanzado merecidos triunfos, abandonó para dedicarse con ahinco a la campaña política que llevó al poder al presidente Billinghurst. Valdelomar ocupó el cargo de secretario de aquel político hasta su exaltación al poder en 1912. Tenía entonces 24 años. Poco después desempeñaba la secretaría de la legación del Perú en Italia y su actuación en la vida diplomática, la menos fecunda quizá, de su breve existencia, es sin embargo brillantísima. Vuelto a su país se dedicó a la literatura, escribiendo con estilo brillante y con patriótico entusiasmo y siendo unánimemente celebrado por la crítica. La faz más interesante de Valdelomar fué, sin duda alguna, la de literato nacionalista. Escribió admirables cuentos nacionales y una colección de leyendas que tituló "Los hijos del Sol", que tienen la virtud de ser el primer ensayo que se ha hecho en el Perú con el propósito de crear la literatura incaica. Publicó, además, multitud de ensayos sobre estética y filosofía y un estudio notable sobre la muerte, en que se nota la influencia de las teorías maeterlinkianas. Con su desaparición pierde el país hermano a uno de los espíritus más selectos de su generación.

DIPLOMATICAS

AUDIENCIA SEMANAL

A la de ayer, en Relaciones Exteriores, concurrió el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa señor Andrés Auzouy, quien conferenció con el Ministro, señor Rufino T. Domínguez, y le presentó al Coronel Pablo Gros, que, como se sabe, acaba de llegar de Europa, nuevamente contratado por nuestro Gobierno, para continuar los trabajos de triangulación que se vió obligado a interrumpir al estallar la guerra europea.

Notas militares

VISITAS AL GENERAL RUPRECHT

Ayer tarde se entrevistaron con el Ministro de Guerra y Marina, general Guillermo Ruprecht, los siguientes militares: coronel Cándido Acuña, jefe del Batallón N.o 1.o de Infantería; coronel Julio César Martínez, jefe del Regimiento N.o 9.o de caballería; coronel León Muñoz, coronel Eduardo Sarmiento, coronel Quirino Pereyra, coronel Jaime Pascual Inspector de la Telegrafía sin hilos y teniente de navío Ruperto Echeletcherte.

EL Gral. GERVASIO GALARZA

Llegó de Melo el general Gervasio Galarza, jefe militar de la zona núm. 4.

A su llegada visitó al Presidente de la República y Ministro de la Guerra y Marina.

EL CORONEL MUÑOZ

En los círculos militares, se dice que brevemente serán utilizados los servicios del coronel León Muñoz, que desde hace algún tiempo se encuentra en disponibilidad.

Banco de la República

Retiro de los billetes de $ 5.00

Convertibles en Emisión Mayor

En cumplimiento de la ley de 20 de Febrero de 1919, que dispone dentro del año en curso, el retiro de la emisión transitoria de $ 2.000.000 en billetes de $ 5.00 convertibles en Emisión Mayor, autorizada por la misma ley, el Banco de la República procederá desde esta fecha a convertir los referidos billetes, en Emisión Mayor con el fin de retirarlos de circulación.

Montevideo, Noviembre 7 de 1919.

Jorge West, Gerente.

CUENTOS BREVES

El amigo del ministro

Son las siete y media.

El señor y la señora Jucherás, bajo el resplandor de cuatro arañas, [illegible] examinando con expresión preocupada el comedor, resplandeciente con las vajillas de plata y sus felpas, como conviene a negociantes enriquecidos, para los que la apariencia pasa por la primera condición de la existencia. La blancura de los centros de Sèvres se alza sobre guirnaldas de flores, rosas, claveles sencillas. Los vinos brillan en las botellas. El señor Jucherás elogia la disposición de los pastelitos y de la [illegible]

—Y el "menú", querida?

—Mírelo —dice la señora Jucherás.

[illegible] belleza de rubia pesada sonríe [illegible] en la falda eruginosa de [illegible] vestido azul. Tiene ojos inexpresivos a fuerza de ser pálido, ojos [illegible] de agua turbia, y gordos carrillos que se resquebrajan debajo de [illegible] hermosos cabellos.

—Veamos — dice el señor Jucherás.

Toca una de las cartulinas [illegible] en la que están inscriptos [illegible] con letras doradas. ¡Muy [illegible] es chic!

[illegible] Real!... Crema de cebada Durham... Rueda de trucha [illegible] a la Modane... Chuletas [illegible] a la Jorge IV... ¡Excelente! Cocido de ave a la Rossini. Pavito asado con trufas... [illegible] Moselet... Espárragos al [illegible] Ananás Bourdaloue...

—¡Muy bien, muy bien! Un poco corto tal vez.

—Cualquiera diría que vas a recibir un rey!

—¡Caramba, querida! ¡el amigo del ministro!...

Sus ojos penetrantes del señor [illegible] pestañean bajo los gruesos [illegible] Su cara es redonda y uniforme, una vieja manzana reina; cejas enmarañadas y un cráneo pulido. El señor Jucherás menea la cabeza con intención significativa. Se oiría [illegible] a lo lejos. ¿Qué es lo que [illegible]? Una puntita de cinta roja que [illegible] se desarrolla, llena su [illegible] de fulgores purpurinos.

—Supongo que te habrás despreocupado en los vinos... Amontillado [illegible] Lafitte 75... Clos-Vougeot [illegible] ¡Muy bien! Moet et Chandon "Imperial" 89... ¡Perfectamente!

—Si esto no le satisface [illegible] la señora Jucherás.

—[illegible] Difícil!... Tiene que ser [illegible] ¡Figúrate! Un hombre que [illegible] todas las comidas oficiales. El [illegible] íntimo de Roblet, Emilio Roblet, cinco veces ministro [illegible] presidente del Consejo... Hay que tratar bien a los hombres [illegible] preciosos...

La señora Jucherás asiente:

—En tales condiciones, tu cinta [illegible] esta vez, un negocio concluído. Podemos contar con ella... ¿Le has hablado ya, al menos, de la cosa? ¿Qué te dijo?

La frente del señor Jucherás se [illegible] nubla:

—No, no; no le he hablado aún... Hay que ir despacio... disimulando bien ante todo... hacer la cosa poco a poco... ¿Lo has comprendido? [illegible] derecha, no es así... [illegible] muy sencillo: pero no [illegible] esa halaga siempre, eso [illegible] Vamos a tener esta noche [illegible] personas de alto copete, invitadas [illegible] pronto... El hombre [illegible] importancia que le damos. ¿Has comunicado tus órdenes para [illegible] ¿Y para los sorbetes, a [illegible] la naranjada?

—No te preocupes de eso... Prepara cigarros, será mejor. Saca [illegible] los de las grandes ocasiones.

—[illegible] estar. Habanos semejantes [illegible] fuman sino aquí. ¡Tres francos [illegible] uno!...

—Aprovecha el momento para decirle una palabra, después del café.

El señor Jucherás levanta la mano:

—Déjame hacer a mí. Yo sé cómo hay que proceder con él. Un hombre completamente llano. Sin arrogancias... No dirá nunca, por ejemplo: "Mi amigo, el ministro"... No: más de veinte veces, en el círculo, le he oído hablar de Roblet. Dice, por ejemplo, "Entonces, le di una palmadita en el hombro a Roblet, y le llamé ¡farsante!"... O si no: "La última vez que vi a ese excelente Emilio"... O bien: "Roblet me contó el otro día"... Sin la menor afectación, por cierto. ¡Un hombre que tutea a los ministros! Y sin embargo, no le hace ni más ni menos orgulloso...

Las ocho y media.

Todo el mundo a la mesa. La señora Jucherás, muy colorada. (¿por la emoción ¿por su vestido de falda azul demasiado ajustada?) se deshace en monerías y chacharea. No se calla más que para escuchar encantada las cortas respuestas, de sí o nó de su vecino, el amigo del ministro. E inmediatamente continúa:

—Realmente, señor Trouillat, ¿no piensa usted como yo? Los salones, este año, son cansadores hasta más no poder. Este terrible es enaseo a través de telas pintadas... ¡Un poco de este cocido de aves a la Rossini!... Ha sido hecho especialmente para usted... ¡Oh! ¡pero usted no come absolutamente!... Esta fruta, hágame el favor...

El señor Trouillat, sin decir palabra, toma la fruta. Está encantado de tanta cortesía. Un poco sorprendido. ¡Qué personas tan amables! ¡Qué acogida tan cordial! A la verdad, es raro encontrar eso hoy día tanto más raro, cuanto que no hay en el fondo ninguna intención interesada... Porque, en resumidas cuentas, ¿qué podría esperar de él esa gente?... Y, digno, con sus patillas negras, el rostro radiante y sonriente, el señor Trouillat se felicita de la casualidad de ese encuentro, en el círculo, con el simpático Jucherás, jugador eximio de tresillo... ¡Excelente, el cocido de aves!

—¿Un poco más de Chateau-Lafitte? susurra, afectuosa la señora Jucherás. El sirviente espera, con la botella en alto, inclinada. El señor Trouillat, dócil, se deja llenar la copa.

—¡Es del 75! —declara, frente a su convidado, el señor Jucherás— ¡Un buen año!

Y con ademán obsequioso, levanta su copa, en la que el rubí líquido centellea. El señor Trouillat se inclina un poco en señal de asentimiento. Y el murmullo de las voces continúa en medio de la suave exaltación de la comida, de la tibieza del aire, de los vinos del olor delicado y animado de las flores. Los abanicos golpetean los pechos descotados. Las pecheras blancas se quiebran al inclinarse los fracs. Unos a otros se adulan al señor Trouillat. Una dama anciana lo mira, y confía al oído de un señor gordo encorbatado hasta el extremo de reventar, palabras cuchicheadas. El señor Trouillat es el honor, el centro de la mesa. El señor Jucherás, sentado en frente, lo contempla con ternura.

—¿No toma usted pavo trufado?

—No. El señor Trouillat no toma pavo trufado, y la señora Jucherás se desconsuela, y el señor Jucherás se inquieta, lanza a su mujer una mirada severa. ¡Plato mal elegido! "¡A él" no le gusta el pavo! ¡Qué ocurrencia! ¡también, servir pavo! ...

Y el señor Jucherás ve retrocediendo, alejándose de él, la cinta roja, una cinta agrandada y flotante, como esa capa vertiginosa con que el toro se enloquece. Hace a la señora Jucherás señales elocuentes. Que trate de hacer olvidar esa torpeza. Que se apresure el servicio. Querrá ver allí el plato siguiente.

La señora Jucherás cree llegado el momento de extremar los halagos a su huésped, de seducirlo definitivamente. Elige, pesa sus palabras. ¿Cómo llevar la conversación al terreno escabroso, [illegible] altos amigos que, que... ¿No hay más que hacer que [illegible] en el asunto delicadamente.

—De modo que usted, señor Trouillat, tan estrechamente ligado a hombres eminentes [illegible] personajes importantes...

El señor Trouillat se vuelve [illegible], todo con expresión interrogadora [illegible]

—Se pregunta adonde quiere ir a parar... piensa la señora Jucherás, intimidada—... ¡vamos allá!

—Usted que es amigo de la infancia, consejero, puede decirlo...

Gesto indeciso del señor Trouillat.

—¡Oh! No proteste. Sabemos que usted es modesto... El fiel compañero de vida del ilustre Roblet...

—El presidente del consejo—completa a media voz el señor Jucherás.

Momento de sorpresa y expectativa. La voz del señor Trouillat se eleva al fin, muy clara:

—¿Roblet, el Ministro? ... no lo conozco.

¿Eh? ¿Cómo? ¿Estaba loco el señor Trouillat? Los Jucherás se consultan con la mirada. Los oídos les zumban.

La voz del señor Trouillat prosigue implacable, sarcástica podría decirse:

—Usted me disculpará, señora. Pero yo no soy amigo del señor Ministro. No lo he visto en mi vida. Soy amigo de Roblet, de Emilio Roblet, el conocido fabricante de paños.

—¿Son parientes del Ministro?—implora la señora Jucherás con voz trémula, prendida a la última esperanza.

La respuesta es decisiva.

—No, que yo sepa.

Frío completo. La señora Jucherás pasó del rosa acentuado al cereza. El señor Jucherás está blanco el mantel.... ¿A dónde has ido a dar ¡oh! cinta de sus ensueños... Breve y penoso instante. Bajo la ducha dura, helada, los dos se reponen con trabajo. Hacen de tripas corazón...

—¡Ah! yo creía... — dice simplemente la señora Jucherás.

Y, mientras el sirviente que revienta de ganas de reír, pasa noblemente los espárragos al intruso, que impasible como si tal cosa, se sirve, la dueña de casa vuelve la cabeza, se dirige con una volubilidad afectada a su vecino de la izquierda.

Una teja... el techo entero ha caído sobre la cabeza del señor Jucherás. Está anonadado. Alrededor de él, las voces hacen un rumor confuso, no oye nada, ni siquiera a su mujer que, al levantarse de la mesa, le suelta, con un reproche amargo, al dirigirse al salón, estas palabras:

—Cambia "al menos", los cigarros...

Paul y Victor Margueritte.

Novedades celestes

Según un telegrama recibido en el Observatorio Nacional Argentino, un cometa fué descubierto por Sasaki en el Japón el 25 de Octubre, cerca de la estrella Psi Capricornio. Era de magnitud noventa, visible en un telescopio de regulares dimensiones.

Otro cometa fué descubierto por Schaumasse en Francia el día 29 de octubre, en la posición ascensión recta doce horas tres minutos y declinación norte ocho grados veinte y cuatro minutos. Se supone que este último cometa sea de corto período, el séptimo del año mil novecientos once.

EL PARIS DE LOS POETAS

Lo mismo cuando únicamente lo conocía por los libros, que después de haberlo vivido — valga la palabra, — el verdadero París fué siempre para mí el París de los poetas. No solo el de los poetas parisienses, sino el de los poetas del mundo entero, que, naturalizados espiritualmente en él, lo supieron pintar mejor. Igual Villon, "né de Paris, emprés Pontoise", y por lo tanto lo más parisiense posible; que Verlaine, nacido en Metz; que el griego Moreas, o que el nicaragüense Darío... La lista es muy larga; pero el espíritu de París es uno, aunque parezca múltiple y contradictorio.

Galante o risueño, trágico o heroico en el fondo es el mismo, ya se le encierre, como entre dos paréntesis sangrientos, entre un ahorcado de Villon y un suicida de Verlaine; ya de galantería en galantería canada, se le acote con la vieja canción anónima que lo cambia entero por el amor de una sola mujer; o se le entone con la estrofa en que el epicureísmo de Ronsard lo abarca en una mirada desde los campos montmartreses, y se le cante con la frivolidad tierno, que va desde las notas agudas de los cancioneros populares hasta los insinuantes medios tonos de parisionismo anterior a la guerra. El alma parisiense es la misma que hacía decir al autor anónimo de la canción que inmortalizó Molière:

Supon tú que el rey me diga
"Deja el amor de tu amiga
y te regalo París",
Pues con eso no me obliga,
que yo le diré al rey Luis
que se quede con París,
que yo prefiero a mi amiga,
¡Olé!
que yo prefiero a mi amiga.

El viejo estribillo en francés arcaico, lo sigue coreando inconscientemente, el pueblo:

Reprenez votre Pari
J'ayme mieulx ma mye
O gué!
J'ayme mieux ma mye.

Lo que no implica que deje de dar su sangre por París si es preciso, pero — ¡gentil galantería o paradoja de enamorado! no lo quiere entero si ha de olvidar un solo amor.

Cuántas veces al volver a la gran ciudad, contagiado de aquel juvenil sentimentalismo difuso me dije mentalmente:

Tus cantonetas todas son
con Desaugiers canté a Fenchon,
con Béranger canté a Lisette
y con Murger a Mimí Pinson,
sin olvidar a Musette.
Tus canciones [illegible]

Y después, al cruzar los puentes húmedos y grises, el espíritu trágico que corre de Villon a Verlaine, me sobrecogió y repetí con el "Pauvre Lelian":

Corre, perezoso, el Sena,
corre, y arrastra indolente,
a merced de la corriente,
la desconocida pena,
bajo los ojos del puente.
Entre márgenes de arena
se arrastra como serpiente,
y lleva a lejanos puertos
su cargazón de carbones,
sus barcazas de tablones
y sus rodadas de muertos.

Y, para sustraerme del París negro de Baudelaire y de Rollinat, volví la memoria al París alegremente objetivo, con que se inicia en mis recuerdos.

Teodoro de Banville, alabando a Merat como poeta parisiense, había dicho: "Conoce la ciudad hasta en sus menores detalles; en estío y en invierno; por la mañana y por la noche: lloviendo y con el sol y la sabe ver y hacer ver como artista". Y aquel día—el de mi llegada—y esa noche, y las siguientes, recorrí París con Alberto de Merat... en el bolsillo. La recomendación de Banville era vieja, leída a propósito de cierta reimpresión de "Poemas de París"; pero el estudiante, recién salido de las aulas, y agregado a una legación extranjera pudo, merced a tales informes, permitirse el lujo de que no disfrutaban los propios reyes, tan obsequiados entonces a su paso por París, de tener un poeta por guía, e ir a la vez solo.

En sus expicaciones hizo Merat lo contrario que los guías de oficio. Ya Banville lo dijo también: "Condensa sin una sílaba de más. El poeta lo sabe, y tiene el valor raro de privarse de lo que sería desenvolvimiento superfluo y ornamento inútil". ¿Quedará algo de esa justeza de trazo en las notas marginales que puse a aquel libro y, que hoy trato de rememorar y transcribir?...

Los "Restaurants de Nuit"

Si al salir del teatro hacéis para el coche
en un gran "restaurant" —el de moda en la noche, —
observad, desmintiendo engañosas promesas,
la turba lamentable que se agrupa en las mesas.
Ellas hablan muy poco al que las acompaña;
sólo piden perdiz mayonesa, champaña;
después, apenas miran lo que el mozo les trajo,
para esa pobre gente comer es un trabajo.
Ellos son los noctámbulos de aquí y del extranjero,
el ocio y el fastidio cargados de dinero
y, ya de madrugada, con displicente paso
van saliendo en parejas que dispuso el acaso.

Como contraste, pasa la "Tebaza" popular.

[illegible]:
Apetitoso mostrador
en su marco de escarola,
[illegible] en rosado
y gansos en girándula
y dentro:
Bajo la fila platos
[illegible] pollos y pato.

¡Qué espectáculo la brisa!
Si el paladar se revela
para lo ojos es gloria.

La Roma alegre [illegible]
[illegible] colorado
grasiento y arremangado
[illegible]

Al despertar de la pesadilla siniestra de la guerra, las fiestas vespertinas y los "Restaurants de nuit" volverán a ser los mismos. Como son las mismas "Las ferias" de los bulevares exteriores, [illegible] populares de París:

Las [illegible] con su tambor,
y las muñecas de porcelana
con trajecitos en derredor
juegos de mesa pequeñito
y, como grandes bolas de Lana,
los perros de aguas en sus [illegible]

Miran los chicos embobados,
en alto los ojos y las narices,
tantos prodigios no soñados
que se hicieron para los felices.
¡Vamos a darles por consuelo,
una naranja o un caramelo!

Volverán también para los parisienses las pasadas "Odiseas domingueras"!

Y los domingos, cerca de [illegible],
hacia Sevres o Monmorency
ansia de viajes los empuja.
La costurera deja la aguja,
y deja el libro el estudiante.
y aunque el almuerzo es inseguro,
sobre el claro verdor fragante,
bajo el azul diáfano y puro,
por las campiñas van adelante.
Entre el frescor de los senderos
nosotros vamos de los primeros,
sin nada pensar ni decir,
con los ojos medio deslumbrados
hacia los horizontes azulados
que comienzan a sonreír.

Hasta que el nuevo invierno ponga otra vez de actualidad aquel "Efecto de nieve" de Emilio Blémont, otro poeta de París:

Cayó mucha nieve, mucha;
es tanta, que en los parajes
más ruidosos no se escucha
ni el rodar de los carruajes.
Y al ver tanta nieve en montón
que el mundo es viejo se diría,
y que el buen Dios, en su ironía,
lo ha metido en algodón
para mitigar su agonía.

Francisco A. de Icaza.

Cosas curiosas y pintorescas

EL ESTOMAGO Y LA FELICIDAD CONYUGAL

Un legislador noruego, después de continuas y minuciosas observaciones, ha deducido que la mayor parte de los disgustos que surgen en el seno de los matrimonios son motivados por las diferencias de la comida.

Claro es que hay otras muchas causas de discusiones entre los cónyuges. Las esposas se preocupan de las infidelidades de que son víctimas; pero los hombres, en todas las clases sociales, desde las más humildes hasta las más opulentas, ante todo y sobre todo, quieren comer manjares bien aderezados. Y como la mujer, ya guise ella o tenga cocinera, es la responsable a los ojos del marido, si no sabe ofrecerle platos sabrosos o, desconociendo la práctica del arte culinario, ignora lo que debe exigir a las cocineras, el marido que no come a su gusto se enfada, se irrita, la paga con su consorte; ella se defiende, disputan, y riña al canto.

Por lo general, pronto se hacen las paces; pero conviene evitar los disgustos, que dificultan las digestiones, y el noruego a que aludimos ha presentado al Parlamento de su país un proyecto de ley que, si se aprueba, obligará a las jóvenes que aspiren a casarse a sufrir un examen teórico-práctico respecto al arte culinario.

El en cierto modo gastrónomo legislador noruego parte del principio de que, siendo la cultura general muy apreciable en el bello sexo, lo más esencial para la felicidad conyugal es que la mujer sepa guisar o vigilar los guisos, para que el marido, comiendo a su gusto, lo vea todo de color de rosa, al menos a las horas de comer, evitando reyertas que empiezan por las cosas más sencillas y acaban a veces con la rotura de las vajillas u otros desperfectos personales.

El estómago es mucho más exigente que el corazón.

¡ATENCION!

Lo que son las mujeres

(Leyenda oriental)

El Mufti y el Hodscha discutieron, Y dijo el Mufti:

—Todo el mal viene de la mujer. El mundo sería feliz sin mujeres.

—No—contestó el Hodscha—; hay innumerables matrimonios dichosos. Todo el bien del mundo viene de la mujer.

Así discutieron, sin poder entenderse. Entonces dijo el Mufti:

—Interroguemos a la mayoría. Los fieles están reunidos. ¡Preguntémosles!

Entraron en la mezquita y exclamaron:

—¡Oíd, oh, hermanos! El que no esté conforme con su mujer, que se levante.

Y como movidos por un resorte se levantaron todos los hombres. Sólo un anciano permaneció en cuclillas.

—¿Ves, oh, Mufti, que hay uno que vive feliz con su mujer?—exclamó satisfecho el Hodscha.

Y acercándose al anciano, le interrogó:

—¿Verdad, hermano? ¿No te levantaste porque tienes una buena mujer?

—No tengo buena mujer—contestó el anciano—; pero tengo una pierna lastimada que me duele, porque mi mujer se empeña en curarla según su método.

El precio de un minuto

Lo que se pierde malgastándolo

Un español dice corrientemente: "Dispense usted, volveré dentro de un minuto".

Un yanki contesta:

"Los minutos de usted son muy largos y voy a perder, esperándole, un tiempo precioso".

El español replica:

Pero ¿cree usted que representa mucho tiempo un minuto?

El yanki vuelve a contestar:

Y tanto. ¿No sabe usted lo que se hace y sucede en un minuto? ¿No? Pues voy a decírselo.

En un minuto la tierra recorre 28 kilómetros en su movimiento de rotación diurno y 1.800 en el de traslación. En un minuto un rayo de la luz del sol recorre 18 millones de kilómetros para llegar a la tierra. En un minuto mueren más de 60 personas. En un minuto un arco hace sobre la cuerda 999 vibraciones, y el estampido de un cañonazo 2.250.000. Ya ve usted si valen o no esos sesenta segundos. Todavía podemos corroborar lo dicho con una anécdota que nos demuestra gráficamente el valor del tiempo. Varias señoras y un caballero fueron a visitar uno de los establecimientos de alfombras más grandes y famosos que existen en Nueva York, y se les permitió ver y examinar todo el edificio interiormente. Al llegar al último piso, al pie de la escalera vieron un cartel que decía: "No se permite subir". Esto bastó para que se excitase la curiosidad de las señoras, y una de ellas se aventuró a preguntar:

—¿Qué hay allá arriba

—Nuestro taller de costura de alfombras, contestó el empleado de la casa que las acompañaba, donde están cosiendo ciento cincuenta mujeres.

—¡Oh, cuánto me alegraría verlas trabajar!—exclamó una señora con aire de súplica.

—Lo siento mucho, replicó el empleado del establecimiento, pero está estrictamente prohibida la entrada en el taller a cualquier persona extraña, y particularmente a las señoras visitantes. Además, no hay nada en él que merezca la pena de subir, solo por ver coser esas mujeres.

Sin embargo (dicen muy bien que la curiosidad es un defecto de las mujeres), aquellas señoras demostraron cierto interés en quebrantar el reglamento de la casa. Entonces el empleado se excusó explicándoles el motivo de la prohibición:

Supongan ustedes que cada una de las mujeres que están cosiendo en el taller levante la vista dos minutos para mirar a ustedes: entre todas ellas perderían trescientos minutos de trabajo, o sean cinco horas, y resultaría que la visita de ustedes al taller costaría el cuento una pérdida positiva en un instante. Lo cual, como ustedes comprenderán justifica la prohibición no obstante que prescribe [illegible]

Las señoras [illegible] su natural curiosidad y no pretendieron entrar. Bien decía Benjamín Franklin: "El tiempo es oro".

EL BESO

[illegible]

LA OVEJA

[illegible]

—¡Oh! repuso la oveja, [illegible] detesta las bestias [illegible]

—Pues bien, ¿qué quieres? Voy a ponerte cuernos en la frente y [illegible] tierra a tu cuello.

—De ninguna manera, Padre benéfico; de esa suerte podría volverme tan pendenciera como el macho cabrío.

—Sin embargo, si quieres que los demás no se atrevan a hacerte daño, es preciso que tú misma puedas hacerlo también.

—¿Con que es preciso eso?—dijo la oveja [illegible]—¡Oh! en tal caso, Padre benéfico, déjame tal cual soy, porque el poder de hacer daño excita, según creo, el deseo de hacerlo, y vale más sufrir la injusticia que cometería.

Dios bendijo a la bondadosa oveja, y desde aquel instante dejó de quejarse.

Diversas informaciones

LA COMISION DEMARCADORA DE LIMITES CON EL BRASIL

Leemos en un diario de Porto Alegre de fecha 2 del corriente Noviembre: En razón especial, llegado el tren nocturno, llegaron hoy a esta capital, en viaje para Montevideo, los señores Virgilio Sampognaro, comisario uruguayo, el general Gabriel Botafogo, comisario brasileño, Juan Carlos Bernárdez y Antonio de S. Clemente, secretarios, por parte del Uruguay y del Brasil, respectivamente, de la comisión que vá a iniciar los trabajos ordenados por el Tratado de Conversión para liquidar la deuda del Uruguay y la mejor manera de delinear la frontera entre los dos países. Los viajeros proceden de Rio Janeiro y han permanecido, en su pasaje por San Pablo, algunos días, que aprovecharon para visitar los principales establecimientos de aquella ciudad. Aquí demorarán cerca de una semana en visitar al gobierno del Estado y los más importantes establecimientos industriales de la capital. El general Botafogo y el señor Virgilio Sampognaro y sus comitivas se hospedarán en el Grand Hotel. La Comisión, que de aquí seguirá para Montevideo, vía Livramento, se unirá al doctor Juan Lideritz, nombrado consultor técnico. Después de suscripta en la capital uruguaya el acta de la iniciación de los trabajos, la comisión seguirá para Yaguarón, donde se instalará definitivamente, a fin de dar comienzo a sus tareas.

LA AGRESION AL Dr. BRIGNOLE

Una nota de la Asistencia Pública

Recibimos y publicamos:

Señor director del diario EL SIGLO.—El Consejo Directivo de la

CANDIDATOS

A LA

REPRESENTACION NACIONAL

para las próximas elecciones de Noviembre

PROCLAMADOS POR EL CONGRESO ELECTOR DE LA

"UNION DEMOCRATICA"

TITULARES	SUPLENTES
Dr. José Irureta Goyena	Sr. Eduardo Monteverde
" Ramón Alvarez Lista	" Carlos Aguiar
" Osvaldo Acosta	" Remigio Castellanos
Sr. Antonio F. Braga	" Miguel Jaureguiberry
" Jorge Cooper	" Eduardo Ferreira
" Francisco Paris	" José Durán y Vidal
Dr. Elías Regules	" Patricio Lessa
" Guillermo Wilson	" Juan B. Bidegaray (hijo)
" Daniel García Acevedo	" Santiago Garayogno
Sr. Francisco A. Lanza	" Enrique Bixen
" Esteban Beso	" José Chao Pietra
Ing. Carlos Arocena	" Numa Pesquera
Sr. Juan C. Granara	Santiago Fabini
" Enrique Lussich	" Rodolfo Favaro
Dr. Alfredo Perdin	" Rodrigo Llan
" José Cremonesi	" Manuel Lussich
" José A. De Freitas	" Federico Dajas
Sr. Félix Buxareo Oribe	" José P. Damiani
" Pedro Imbar Denis (hijo)	" Luis Gaimberti
Dr. Rodolfo Sayagués Laso	" Juan A. Furtado
Sr. Pedro C. Torers	" Pedro J. Piqué
" Vicente Cucci	Dr. Lorenzo Barbagelata
" Alejandro Victorica	Sr. Angel Bergalo
" Salvador Sosa	Jorge Wilson
Dr. Enrique Poney	" Horacio Ellis (hijo)
Ernesto Quintela	" Juan B. Morixe
Sr. B. A. Berrère	" Eugenio Butler
" Gumersindo Fernández	" Fermín Ilarraz
" José A. Ferreira	" Pedro E. Suárez
Dr. Julián Serachaga	" Juan B. Soares (hijo)
Sr. Antonio Seré	Guillermo Hore
" Felipe F. Medeiros	" Anacleto Núñez
" Arturo Davie	" Fernando de Ladron
" Julio Mailhos	" Martín Minuco

[illegible]

[illegible]

FOMENTO A BARCOS URUGUAYOS

[illegible]

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

Usinas E. del Estado

Los sueldos del personal

[illegible] Según nuestros informes, la Comisión Nacional de Hacienda del Consejo Nacional de Administración, aconsejará se otorguen los aumentos que figuran en el Presupuesto enviado a su aprobación por el Directorio de las Usinas E. del Estado.

MARITIMAS

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

Este paquete español "Infanta I. de Borbón", que salió de nuestro puerto hace algunas semanas, llevando a su bordo la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, llegó el 3 del corriente a Tenerife, en viaje para Barcelona, realizando la travesía con toda felicidad.

EL INCENDIO DEL "GUARANY"

Comunicaciones recibidas de Nueva York, hacen saber que el 3 del corriente llegaron a aquel puerto, a bordo del vapor "Uberaba" doce tripulantes del vapor brasilero "Guarany" que fué destruido por un incendio en la bahía de Carlisbie (Islas Barbosas) el 24 de Octubre ppdo. El "Guarany" se dirigía a Buenos Aires cuando por una descompostura en la máquina derribó forzado en la bahía mencionada. Durante el tiempo en que se efectuaban las operaciones necesarias, fué que se produjo el incendio que lo destruyó.

"EBRO"

Como noticiamos oportunamente,

VIDA SOCIAL

SOLEDAD— (Fragmento)

...

DE ENTRE NOUS—

ESTA NOCHE EN EL TRIANON— El punto de cita de mucho elemento conocido es esta noche el cine Trianon donde se realiza la función de moda de todos los viernes a beneficio de Entre Nous. Las de la directiva han confeccionado un programa excelente en el que figuran cintas de reputadas marcas.

BENEFICIOS—

ESTA NOCHE EN EL OLIVOS— Este concurrido cine de la calle Agraciada tendrá esta noche gran animación, pues se realiza la anunciada velada que patrocina un núcleo de niñas conocidas con fines de caridad. Además de films de renombradas marcas, habrá interesantes números de concierto.

EN HONOR DEL Sr. BENAVIDEZ— Anoche en el Parque Hotel se realizó el banquete con que los empleados del Banco de la República despidieron al señor Francisco Benavidez que se aleja de esa institución en la cual desempeñó el cargo de Inspector de sucursales. En torno de una bien tendida mesa se reunieron numerosos comensales, reinando durante la fiesta un ambiente de franca cordialidad. El menú fué exquisito y cuando se descorchó el champagne, se pronunciaron elocuentes brindis por la felicidad del anfitrión, de quien se hicieron los más altos elogios, en cada uno de aquellos. Fué, pues, una fiesta en la que quedaron evidenciados los prestigios del señor Benavidez.

EL FESTIVAL DEL SABADO— La fiesta social - cinematográfica más interesante de la semana va a ser fuera de toda duda el festival que el sábado de tarde tiene lugar en el cine Trianon con fines de beneficencia.

El clou de esta reunión lo va a dar el desfile de incontables ... las niñas aparecerán en la tela en forma de retratos desfigurados todos ellos de niñas conocidas.

En sociedad hay un interés intenso por esta fiesta, que la patrocina un núcleo de niñas conocidas, las cuales están empeñadas en rodearla de mucho brillantez.

PIRIAPOLIS— Han solicitado alojamiento en el Gran Hotel Piriápolis, donde pasarán la temporada de Primavera, las siguientes personas:

Alberto de Arteaga, Fernando Gadea Diago y señora, G. R. Kraese y familia, Lazano y familia, B. Cazaldi y señora, J. Palutti y señora, R. López, A. García.

TRASLACIONES— A su regreso de Colonia Suiza, Master Gilbert Moor y su esposa Fanny Altamirano Balparda, ocuparán su quinta sita en la calle Agraciada.

—Han partido para su quinta en el Camino Millán, la señorita Elena Alvarez Nin.

—El lunes se ausentan para su quinta en Punta Carretas, el señor Eduardo Mackinon Fariña y su familia.

—La señora Carmen L. de Lahundera y su familia, han pasado a ocupar su chalet de la calle Pereira, en Pocitos.

BANQUETES— Anoche se efectuó en el Hotel Piramides, la demostración ofrecida al señor Eugenio F. Gómez, con motivo de su próximo enlace, por un núcleo de compañeros de tareas de la casa Coates. La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación, brindándose al final por la felicidad del nuevo hogar a formarse.

—El sábado tiene lugar en el hotel ... el banquete con que un núcleo de amigos obsequia al caballero Héctor José Sánchez, que ha terminado brillantemente sus estudios de notariado. Las vinculaciones que tiene el señor Sánchez entre nuestra juventud conocida, donde se le aprecia mucho, harán que este acto resulte un elocuente homenaje de simpatía. Hasta ayer se habían adherido a la demostración los señores Octavio Conrado, Santiago Cozzolino, Francisco Civitate, Raúl Olivera Calamet, Enrique Crodara, N. Giuffra, Teófilo Sánchez Castellanos, Luis Bonavo de León, Emilio Sánchez Castellanos, C. Dugrós, Carlos M. Perea.

REUNIONES— Ayer tarde, la señorita María Inés de Arteaga Herrera, recibió los saludos de todas sus amigas con motivo de ser su cumpleaños. Su casa de la calle Buenos Aires, fué, en las últimas horas de la tarde, foco de exquisita sociabilidad.

—Mañana de tarde la señora Julieta M. Moreno, reunirá a tomar el té, a un núcleo de sus amigas, pues festeja su día.

—Esta tarde tiene lugar en casa de la señorita Asunción M. de Castro una fiesta.

DEMOSTRACIONES—

...

BODAS—

...

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO—

...

ENLACES— En la vecina orilla, con motivo del compromiso matrimonial de la señorita Adelia Carpi con el señor Rafael Giménez, y en honor de sus hermanas Amelia y Victoria Carpi, se efectuó en casa de sus padres, el sábado 15 del pasado, una hermosa reunión que adquirió brillantes contornos, bailándose animadamente hasta la madrugada. Hicieron los honores de la casa, el señor Luis V. Carpi y su señora esposa doña Antonia Arote.

FIESTAS Y REUNIONES— En el correr de este mes la residencia que el doctor José L. Bachetti y su señora Ernestina Bajac ocupan en la Avenida Agraciada, será centro de una lucida reunión con motivo de festejar su día su señorita hija Josefina.

—La Srta. Rosa Del Guercio se vió muy agasajada por sus amigas con motivo de su cumpleaños.

—Ayer tarde la Srta. María Elena Risso Crosa reunió a tomar el té a varias de sus amigas íntimas, pues festejaba su cumpleaños.

—La Srta. Paula Roji Villelas que ayer festejó su día se vió rodeada por sus amigas. Fué así como su residencia resultó centro de una linda reunión.

—Doña Carolina Crocker de Fuller, respetable matrona de esta sociedad recibió ayer tarde saludos y agasajos de sus parientes y amigos con motivo de su cumpleaños. Su elegante residencia de la calle Guayaquí fué foco de íntima y exquisita sociabilidad.

—El señor César L. Caprile y su joven esposa Amalia Zunzún Arecena reunieron en su hermosa casa de la calle Maldonado un grupo de niñas íntimas con motivo de ser el cumpleaños de su hija Amalita.

CAMBIOS DE RESIDENCIA— Los esposos Solari-Ameztoy y su señorita hija, se han trasladado a su quinta del Camino Maldonado.

—Se instalan en la espléndida quinta del señor Alfonso Seré, en la calle Agraciada, el doctor José Pedro Varela, su señora Carmen Seré y sus niños.

PATRONATO DE LA INFANCIA EN LA ESCUELA—

...

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

...

DIVERSAS—

...

VIAJEROS—

...

ENFERMOS—

...

NECROLOGIA—

...

TEATROS

EL ANIVERSARIO DE HOY—

...

... Florencio Sánchez lo arrancó de aquel ambiente y al colocarlo en el mismo escenario de la alta comedia europea, lo dignificó poniéndolo a la altura de cualquier otro arte teatral del mundo. De su mente y de su pluma salieron obras inmortales, no superadas en la producción posterior. No fué pues, solamente, el renovador del teatro nacional,—lo que ya es por sí solo un mérito excepcional,—sino que fué también su más alto, su más fecundo cultor. Desde la pequeña comedia de pasmosa pintura del ambiente de la crípula y el vicio, hasta el drama social y literario que se desarrolla en la más acomodada sociedad, todo lo abordó su genio, con insuperable éxito.

Florencio Sánchez, tiene por esas razones el derecho a nuestra eterna gratitud. Debemos demostrárselo en esta ocasión recordatoria de la triste fecha en que, en plena juventud, se apagó para siempre dejándonos la maravillosa herencia de su talento. Ningún uruguayo puede negarse a escuchar nuestro pedido. Debemos erigir a Florencio un monumento que perpetúe ante las generaciones venideras al par que su gloria el homenaje de nuestra admiración y de nuestro agradecimiento. En uno de los parques de nuestra ciudad debe levantarse su amplia cabeza bondadosa, coronada por la desordenada melena bohemia. Allí, presente siempre, inmortalizada en fuerte bronce, será una prueba cordial de que en nuestros corazones no sabe anidar el olvido.

La Sociedad Uruguaya de Autores ha tomado en sus manos, llena de esperanzas, la tarea de plasmar en realidad lo que todavía no es más que un bello proyecto. Con ese motivo, exhorta al público a concurrir a los actos que se realicen el próximo día 7 de Noviembre, 9.o aniversario de la muerte de Florencio Sánchez, en todas las salas de espectáculos del país, que tengan el carácter de homenaje al llorado dramaturgo, y cuyo resultado se destine a arbitrar fondos con el objeto de levantarle el monumento que su gloria reclama y que nuestra gratitud adeuda.

A propósito del festival de hoy, transcribimos la nota enviada a la empresa del teatro Urquiza, por la Sociedad de Autores Uruguayos:

"Montevideo, 4 de Noviembre de 1919. — Señor don José Crodara y Cía. — Muy señor mío: Con motivo del homenaje que esta sociedad prepara para el próximo día 7, aniversario de la muerte de Florencio Sánchez, la Comisión Directiva que presido ha tenido la intensa satisfacción de recibir, de parte de entidades y personas de la más alta significación, testimonios de simpatía y de adhesión que han engrandecido el significado que se pensaba dar al homenaje que se prepara.

Pero ante todos los testimonios que recibió esta sociedad, nos cabe la satisfacción de reconocer que, el que más se ha destacado por su espontaneidad y por su desinterés, ha sido el ofrecido por la empresa que usted representa, brindando el teatro Urquiza para realizar la gran función conmemorativa y al mismo ... para que se coloque la placa ... perpetuar la memoria ... nuestro primer dramaturgo.

...

Lo saluda con su mayor consideración. — Firmado: Edmundo Bianchi, presidente; Alfredo Varzi, secretario.

SOLIS— Continúa llevando mucho público el teatro Solís, la bailarina La Argentina.

También ofrece atrayente programa, la tonadillera Berutti.

El martes 11 se realizará la función en honor y beneficio de la primera.

AUDICION DE VIOLIN— El 12 del actual se realizará en el Liceo Franz Liszt, una audición de violín del joven Juan Zorrilla de San Martín, discípulo del profesor Castillo Gómez.

He aquí el programa que regirá en ese acto:

Tartini: Sonata Didonne abbandonatta, 1.o Lento, 2.o Presto non troppo, 3.o Largo, 4.o Moderato.
Bach: Aria.
Beethoven: Minuetto.
Neruda: Berceuse.
Wieniawski: Mazurka.
Rubinstein: Romanza.
Granadas: Danza Española número 5.
Wieniawski: Leyenda.
Kreisler: Penas de Amor, La Libélula.

La audición se verificará en el Liceo Franz Liszt.

ROYAL— Esta noche debutará Bonaroglia un parodista que viene precedido de gran fama. El resto del programa lo integran números que son ya aplaudidos tales como Rossini Os Theodoro y La Tizoncito.

Se anuncian varios debuts.

ESTRENOS MADRILEÑOS— COMEDIA

El primer estreno. — Si yo tuviera pretensiones de crítico y como cosa añea a ella pujos de erudición fácil, campanuda y sentenciosamente diría que escribía estas cuartillas sirviéndome de pupitre la "Lada", y me creería en el caso de hacer una larga disertación en la que barajase los nombres de Esquilo, el magnífico; Lucrecio, el soñador; Virgilio, el dulce; Juvenal, el agrio; Shakespeare, el inmenso; Píndaro, Gracián y sófocles, y de todos los que en el mundo an sido hasta llegar a Muñoz Seca pasando por Víctor Hugo y Benavente; pero soy un modesto revistero de ocasión y a revistero me atengo contando simple y llanamente lo que ví y oí anoche en el teatro feudo de Tirso Escudero.

"Faustina", primer estreno de la temporada, comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca; era uno de los acontecimientos teatrales de la noche.

El teatro lleno, más que lleno, rebosando; público de solemnidad y todo él dispuesto a viajar con el autor por el país del dislate, del chiste y de la extravagancia, riendo lo gracioso, lo menos chispeante y hasta ocurrencias que en otro lugar, con otra firma y otros intérpretes tal vez protestara airado.

Dentro del género astracanada, que tan a la perfección maneja Muñoz Seca, no es "Faustina" su mejor obra, ... "La venganza de don Mendo"; pero es un sainete gordo, muy gordo, en el que hay ingenio, donosura, recursos y situaciones cómo para que la gente tenga que atarse las mandíbulas sino quiere que se desencajen a fuerza de carcajear.

Puestos a dogmatizar con hostilidad para el teatro de la risa, acumularíamos cargos y diatribas contra el reputado autor; pero un gigante, aun siendo pequeño, es un gigante y Periquín lo es del regocijo.

Háganle, pues, buen provecho los aplausos que el público, pródigo y contento, le tributó sin reservas anoche, haciéndole salir al final de todos y cada uno de los actos, y buena pro les hagan a él y a Escudero los montones de pesetas que la joven "Faustina" ha de meter por las puertas de casa y la ventana de la taquilla. — M. de C. y T.

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

La paz con Bulgaria

Condiciones impuestas

PARIS, 6.—La carta de envío que acompaña a la respuesta de las Potencias Aliadas y Asociadas a la delegación búlgara toma acta con satisfacción de la acogida hecha por ... a las cláusulas del Tratado de Paz relacionadas con la Sociedad de Naciones y relativas a la protección de las minorías y del Trabajo.

Los Aliados ven en ello la voluntad de Bulgaria de arreglar en adelante su política sobre los principios puramente humanitarios y las ... de solidaridad internacional que inspiraron a los Aliados.

En lo concerniente a las cuestiones territoriales y a la entrada de Bulgaria en la guerra, la carta dice: ... fuera exacto que la opinión pública búlgara no fué unánimemente favorable a la idea de la alianza con las potencias centrales, ... apoyo.

Los Aliados no pueden olvidar que ... sostenidos por el ... popular, atacaron por ... provocación al ejército serbio paralizando la heroica resistencia que este ejército oponía en el ... a los invasores.

... recuerda que solo ... de los imperios centrales ... la principal comunicación entre Rusia y los Aliados ... Rumania el camino de Oriente ... así inevitable la prolongación de la guerra. Los Aliados no ... en hacer expiar todas ... pasadas a Bulgaria, quieren ... estable ... una paz justa ... y fecunda.

Los Aliados examinaron con escrupulosa atención las observaciones de la delegación búlgara. Sobre ciertos ... los Aliados dan satisfacción ... formulado por Bulgaria de ... modificaciones del texto con ... Sobre otros puntos, el ... mantenido y no puede ser ... aceptado o rechazado.

La delegación búlgara es invitada a declarar dentro de un plazo de diez días a los Aliados y Asociados, ... está pronta a firmar el Tratado en la forma actual. Pasado este plazo el armisticio será considerado como no habiendo llegado a su fin y las Potencias Aliadas y Asociadas tomarán todas las medidas que juzguen ...

La respuesta de los Aliados contiene los siguientes puntos principales:

Bulgaria es autorizada para crear ... especial de guardias de las ... que no pase de tres mil ... Cláusulas navales: Bulgaria ... autorizada a tener para la policía marítima y vigilancia de la pesca cuatro torpederos y seis canoas a motor ... sin municiones y con tripulaciones civiles.

Cláusulas económicas: La supresión de las capitulaciones puede ser ... por medio de convenciones ...

De Alemania

Sobre entrega de unos buques alemanes

COPENHAGUE, 6.— El Gobierno alemán en respuesta a la nota interaliada que pedía la entrega a las Potencias Aliadas y Asociadas de los buques alemanes que durante la guerra fueron vendidos compañías de navegación holandesas y que actualmente se encuentran en puertos alemanes, ofrece decidir el asunto por medio del arbitraje.

La nota contestación dice lo siguiente:

Cuidados por la consideración de los derechos de los neutrales, consentimos en someter esta cuestión a la decisión de un tribunal de arbitraje que tome por base un convenio entre las Potencias Aliadas y Asociadas y los Países Bajos.

Aceptamos el fallo, aun en el caso de que él sea contrario a nuestras ideas.

VON DER GOLTZ

BERLIN, 6—El diario "Lokal Anzeiger" anuncia que el general Von der Goltz ha sido colocado en situación de reemplazo.

¿FRACASARA EN ALEMANIA LA HUELGA GENERAL?

BERLIN, 6 — El diario "Zeitung Amittag" dice que el llamado del consejo ejecutivo encargado de organizar la huelga genral, encuentra poco éxito.

El Partido Socialista Demócrata se opone a la declaración de la huelga general.

El hundimiento del «Lusitania»

LONDRES, 6.—Se ha publicado un folleto parlamentario conteniendo los resultados de una investigación, hasta ahora guardados en secreto, hecha acerca del hundimiento del buque "Lusitania".

Esta publicación demuestra que el capitán de este transatlántico, Turner, confesó que había desacatado las instrucciones del Almirantazgo navegando con una velocidad de solo diez y ocho nudos por hora.

Este comandante manifestó sin embargo, que si hubiese navegado con mayor velocidad, el "Lusitania" habría llegado a la barra frente a Liverpool antes de poder cruzarla debido a la marea baja.

Declaró que además de no navegar a toda velocidad, no había seguido el rumbo serpentino como lo había ordenado el Almirantazgo, por creer que esta orden debía ejecutarse solo en el caso de avistarse a un submarino.

El comandante Turner agregó que a pesar de que el Almirantazgo le había aconsejado de evitar los cabos, no creía que hubiese sido imprudente acercarse a diez millas del viejo Cabo Kinsale en cuya vecindad fué torpedeado el "Lusitania", pues necesitaba averiguar en que posición se encontraba.

Declaró que si hubiese permanecido más tiempo sin ver tierra, podría haberse encontrado con la niebla y que entonces la catástrofe hubiese sido mayor.

De Austria y Hungría

Austria es reconocida

ESTOCOLMO, 6 —El Gobierno ha resuelto reconocer a la República de Austria.

LA CUESTION DE SPITZBERG

CRISTIANIA, 6 — El Gobierno de Noruega es favorable a la nota del Consejo Supremo sobre la cuestión de Spitzberg.

Y POR DINAMARCA

LONDRES, 6 (Havas) — Los diarios ... Copenhague ... Austria ...

La actitud de Rumania

¿PRODUJO LA CRISIS MINISTERIAL?

PARIS, 6 (Havas) — ... esta tarde de que ... Ministerio de Rumania a raíz de un desacuerdo entre los jefes de Transilvania y otros ministros respecto a la entrega de la contestación a la nota de la "Entente".

Por otra parte un representante del diario "L'Homme Libre" se entrevistó con el general Coanda nuevo delegado rumano ante la Conferencia de la Paz el cual explicando por qué no trajo la contestación a la nota Aliada hizo observar que los Aliados no fijaron ningún plazo y que por otra parte los Aliados habiendo dejado ... Tratado de Paz de Saint Germain ... Tratado de Paz con Bulgaria, parecían implícitamente acordar a los rumanos un plazo hasta la firma de este Tratado que debe tener lugar el día 12 del corriente.

Afirmó que sin embargo la contestación rumana ... y estará concebida con un espíritu de conciliación satisfactoria para la Conferencia.

EL SISTEMA FERROVIARIO HUNGARO — MISION ACEPTADA POR EL CONDE APPONYI

LONDRES, 6 (Havas)—Los diarios de Amsterdam anuncian que el diario alemán "Vossos de Zeitung" publica un despacho de Budapest anunciando que entre el Gabinete húngaro y el Comisario de la Gran Bretaña llegaron a un acuerdo estipulando que todo el sistema ferroviario húngaro pasaría a poder de los británicos.

NUEVA YORK, 6 (Associated) — Comunican de Budapest que el conde Apponyi aceptó la presidencia de la Comisión que se traslada a París para negociar la paz.

El tratado y la Unión

OTRA ENMIENDA RECHAZADA

WASHINGTON, 6 (Havas)—El Senado rechazó por 67 votos contra 16 una enmienda de Mr. Gore a la Liga de Naciones haciendo obligatorio el referendum popular antes de la declaración de la guerra.

Haase en grave estado

HAASE EN GRAVE ESTADO — A LO QUE SE ATRIBUYE LA HUELGA DE METALURGICOS

BERLIN, 6 (Havas)—Ha empeorado el estado de Haase no habiendo ninguna esperanza de salvarlo.

BERLIN, 6 (Havas)—Una proclama del gobierno imperial prusiano atribuye la huelga de obreros metalúrgicos a la minoría radical comunista con fines políticos.

El ministro de Defensa Nacional, Noske, volvió a poner en vigencia el decreto de fecha 17 de Octubre último amenazando con penas de prisión a los complicados en hechos que tiendan a hacer detener el trabajo en las empresas importantes.

BERLIN, 6 (Havas)—A pesar de la negativa del Partido Socialista Demócrata de sostener la huelga general numerosos obreros abandonan el trabajo, con motivo de los métodos terroristas que emplean los elementos comunistas y radicales.

... simpatía de Finlandia por la lucha contra los bolchevikis.

Declara que Finlandia se esforzará por aprovisionar a Petrograd cuando esa ciudad sea capturada.

DETENCION DE UN HERMANO DE VON DER GOLTZ

BERLIN, 6 (Havas) — El capitán Von der Goltz, hermano del general del mismo apellido, ha sido detenido en una oficina de reclutamiento de tropas destinadas para las provincias del Báltico.

...

NUEVAS VICTORIAS DE DENIKINE

...

ALEMANES RECHAZADOS EN LIBAU

...

EL CANJE DE PRISIONEROS CON INGLATERRA

...

Evacuación de Omsk?

KOLTCHAK SE RETIRA EN TODO EL FRENTE

...

Francia

OFICIALIDAD DEL PUEYRREDON

PARIS, 6.— Seis oficiales y 35 aspirantes del "Pueyrredón" son esperados hoy en París, especialmente invitados por el Gobierno Francés para visitar los frentes de batalla.

Agitadas luchas electorales

Incidente entre Mr. Lebrun y Clemenceau

DISCURSO DEL MINISTRO DE FINANZAS

PARIS, 6 (Havas)—Las reuniones electorales que hasta ahora se habían desarrollado en calma se vuelven agitadas y muy movimentadas.

En diversas circunscripciones de París, los socialistas revolucionarios hacen obstrucciones violentas impidiendo a los candidatos de hacerse oír y lanzando principalmente gritos de "Viva Sadoul", "Vivan los soviets".

Diversas escenas se produjeron en el Departamento de Seine et Oise.

Clemenceau pide la renuncia de Lebrun

POR SU INCLUSION EN UNA LISTA—LE SUCEDE Mr. TARDIEU

PARIS, 6 (Havas)—El Ministro de Regiones Libertadas, dirigió su renuncia al Primer Ministro, Mr. Clemenceau.

PARIS, 6 (Havas)—El Primer Ministro, Mr. Clemenceau, recibió esta mañana al Ministro de Regiones Libertadas, Mr. Lebrun y le solicitó de entregar su renuncia no pudiendo aceptar que miembros de su gabinete figuren sobre la misma lista que su colega de "Le Matin", adversario del Tratado de Paz.

Mr. Clemenceau recibió después a Mr. Tardieu a quien consultó sobre la sucesión de Mr. Lebrun.

PARIS, 6 (Havas)—Según "Le Matin", se habría producido un incidente en el curso del viaje a Estrasburgo entre el Primer Ministro Mr. Clemenceau y el Ministro de Regiones Libertadas, Mr. Lebrun.

Este que representa a la diputación por el Departamento de Meurthe et Moselle forma una lista común con su colega de "Le Matin" que votó contra el Tratado de Paz y agregó:

Es necesario pues que vuestro colega de "Le Matin", se retire de esa lista o que me entreguéis vuestra renuncia.

PARIS, 6 (Havas) (Urgente) — Mr. Tardieu sucede a Mr. Lebrun como Ministro de las Regiones Libertadas.

El porvenir de Francia

DEPENDE DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Discurso de Mr. Klotz

PARIS, 6 (Havas) — Mr. Klotz, ministro de Finanzas, pronunciando un discurso en un banquete en la Asociación de la Prensa Económica y Financiera después de haber expresado su convicción de que las próximas elecciones marcarán la decisión de Francia de volver al trabajo pacífico interrumpido por la guerra, habló de la necesidad para Francia de recibir un crédito internacional para la liquidación de los gastos de guerra, la reconstrucción de las regiones devastadas y la reanudación de su comercio.

Demostró después que la situación financiera de Francia le permitió descontar este concurso, pues si la deuda exterior de Francia es de 30 mil millones de francos, de los cuales 27 mil millones son debidos a Norte América y a Inglaterra, Francia puede colocar en relación con su fortuna considerable, más de doce mil millones prestados durante la guerra y más de cuarenta mil millones en títulos extranjeros suscriptos antes de 1914 y en fin la indemnización solemnemente reconocida por Alemania.

Después hizo observar de que Alemania no entregó todavía nada y que Francia desembolsó diez mil millones para la reconstrucción de las regiones devastadas, sirviendo así de banquero al vencido, y atribuye estas cargas excepcionales al decaimiento del cambio.

Mr. Klotz continúa diciendo que la idea que debo presidir es el restablecimiento de las finanzas de Francia e implica la adaptación constante de los medios al fin buscado dentro de la medida de los gastos y la vigilante aplicación en la creación de recursos.

Después de haber demostrado que la mayor parte de los recursos procedentes de los impuestos, se duplicaron casi en el curso de 1919 sobre el año precedente, Mr. Klotz dijo:

Nuestros aliados no tienen más motivos para retardar su ayuda financiera.

Ciertos fenómenos de la vida cara desaparecen y el franco recobra poco a poco su valor.

Hay que evitar que nuestros aliados observen el balance actual de Francia como el de una empresa mal administrada, pues es por el contrario el de una empresa bien dirigida, y sóndamente preparada, pero sobre la cual pasó un ciclón que la obliga a su reconstrucción rápida, difícil y onerosa.

Nuestros amigos tienen sus métodos y sus costumbres.

Tenemos los nuestros que no son tan defectuosos, pues Francia desde hace quince siglos han mantenido bien su actuación en el mundo.

No nos presentamos como solicitantes, pero pedimos una solución de equidad.

El ministro de Finanzas constató que todo el oro del mundo no habría bastado para pagar las reparaciones, pero las mercaderías valen oro y es oro en lingotes lo que ... tra el Tratado de Paz.

Otra mina de oro está constituida, por nuestras colonias engrandecidas por nuestra bella blanca, nuestras industrias, nuestro comercio, el genio de nuestros inventores y el trabajo de nuestros hijos.

El rey Alfonso en Boulogne

NUEVA YORK, 6 (Associated) — Informan de Boulogne que el Rey Alfonso, procedente de Inglaterra, llegó a medio día a esa ciudad.

El Soberano pasará por Bethune, Arras, Lens y Vimy, llegando a París esta noche.

La crisis del carbón se agrava

MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO

Cierre de cafés y despachos nocturnos

PARIS, 6 (Havas)—Con el fin de remediar lo referente al consumo de carbón el Prefecto del Departamento del Seine decidió que los cafés y despachos cierren sus puertas a medianoche en lugar de a la una de la madrugada.

Una delegación de la Confederación General de Trabajo se dirigió al Ministerio de Reconstrucción industrial para solicitar que clase de medidas pensaba adoptar el Gobierno para evitar la clausura de las usinas a causa de la falta de carbón y de la energía eléctrica.

Esta delegación recibió la seguridad de que el aprovisionamiento de la región parisiense era bueno y que sería notablemente mejorado a partir del día 19 del corriente.

Los diarios anuncian que los obreros empleados en las usinas de producción de energía eléctrica del distrito parisiense así como los que trabajan en la preparación de aire comprimido votaron en principio la huelga del premio para remediar la crisis del carbón.

PARIS, 6 (Havas)—Según los diarios con motivo de la mala calidad y de la escasez de carbón las compañías parisienses de electricidad pueden solamente suministrar a su clientela energía eléctrica solo un día sobre dos.

Debido a este hecho numerosas industrias se ven obligadas a clausurar sus establecimientos desde las diez y seis hasta las veinte y dos horas.

PARIS, 6 (Havas)—Mr. Dausset, Consejero Municipal y miembro informante del presupuesto de París preconiza cierto número de medidas, especialmente la de pedir al Sindicato de Mineros de consentir dos horas de trabajo suplementario diarias con una prima importante y la supresión de trenes de pasajeros y mercaderías en beneficio de los consumidores de carbón.

ORIGEN DE LAS INSTRUCCIONES AL GENERAL NIESSEL

PARIS, 6 (Havas)—"Le Journal" anuncia que las instrucciones remitidas al general Niessel revisten un carácter estrictamente militar teniendo únicamente por fin el control y la evacuación de los estados del Báltico por las tropas alemanas.

PASAJEROS PARA BUENOS AIRES

PARIS, 6 (Havas)—Comunican de Cherbourg, anunciando que el trasatlántico de la Mala Real Inglesa "Andes" que se dirige a la América del Sur, embarcó en ese puerto a doscientos pasajeros entre los cuales se encuentran, el general brasileño, Silva Bracá, el señor Alberto Pinora, diplomático chileno en viaje a Buenos Aires y el señor Luis Eonlguien, Agregado de la Legación de Chile en París en viaje a Santiago de Chile.

Inglaterra

La misión chilena en Londres

AGASAJOS DE QUE ES OBJETO

DISCURSOS CAMBIADOS

LONDRES, 6—En el Palacio de Buckingham tuvo lugar una recepción en honor de la Misión Chilena presidida por el señor Tocornal.

Carrozas con lacayos llevando la librea real roja fueron por la mañana en busca de los miembros de dicha misión al Carlton Hotel, para conducirlos a Palacio, donde Mr. Edwards introdujo a los visitantes. Estos fueron presentados individualmente al Rey Jorge y a la Reina María, por Sir Arthur Walsh.

El Rey Jorge acogió a los huéspedes con marcada cordialidad, conversando con cada uno de ellos.

La mayor parte de los miembros de la Familia Real y unos veinte invitados estaban presentes en el almuerzo, entre ellos el Conde y la Condesa Curzon.

LONDRES, 6—En el curso del almuerzo ofrecido en Buckingham Palace en honor de la misión chilena, el Rey Jorge brindó por el Presidente de Chile, agradeciendo a los huéspedes la idea que determinó el envío de la Embajada.

El Rey concedió al señor Torcanal la Gran Cruz de la Royal Victorian Orden que hizo a los señores Iñiguez y Gómez, Caballeros de esa misma orden.

CONFRATERNIDAD ANGLO-CHILENA

LONDRES, 6 — En la cena que ofreció en la Lancaster House en honor de los ... de la misión chilena, Lord Curzon pronunció un brindis en honor de los visitantes mencionó que las relaciones entre la Gran Bretaña y Chile son muy antiguas.

Lord Curzon puso de relieve que el primer ... que entró en aguas chilenas ... capital británico, el primer tratado de comercio de Chile fué celebrado con Inglaterra, centenares de millones del capital británico fueron colocados en Chile y antes de la guerra ...

Lord Curzon dijo que Chile tiene un ...

Estima que se deben hacer todos los esfuerzos posibles para unir a los dos países más estrechamente.

Terminó sugiriendo la creación de una cátedra de idioma castellano en la Universidad de Oxford.

LONDRES, 6 (Havas) — Contestando al brindis de Lord Curzon en el banquete que le fué ofrecido en la Lancaster House el jefe de la misión chilena señor Tocornal ... la antigüedad de las relaciones entre Inglaterra y Chile ... de O'Higgins y de Cochrane.

Hizo resaltar ... colaboración entre Inglaterra y Chile.

...

LONDRES, 6 (Havas)—"The Times" publica un artículo de fondo en el cual dice que el señor Tocornal y los demás miembros de la misión ... hospitalidad ... de la Gran Bretaña ...

Añade que tales misiones cimentan la segura y estrecha unión entre los dos países.

Denuncias de un militar inglés

LONDRES, 6—La Corte Marcial ha pronunciado su sentencia en el proceso seguido contra el teniente coronel Sherwood Kelly, condecorado con la Cruz de la Reina Victoria por haber dirigido cartas a los diarios de esta capital, en las cuales ... acusaciones por el escandaloso derroche de vidas y de sumas de dinero durante la guerra.

Según se dice, durante las operaciones militares británicas en Rusia, hubo que hacer una severa reprimenda a dicho militar por su conducta.

Crédito para el ejército británico

LONDRES, 6—En la Cámara de los Comunes el Gobierno depositó un pedido de créditos suplementarios para el ejército.

Una moción propuesta por un diputado tendiente a reducir los créditos a quince millones de libras esterlinas, fué rechazada por 251 votos contra 52.

LA VUELTA DEL REY DE ESPAÑA

LONDRES, 6—El Rey Alfonso parte para París.

LONDRES, 6—El Rey Alfonso de España partió esta mañana para París en viaje a Madrid.

Se encontraban presentes en la estación férrea el Conde Athlone, el Príncipe Arthur de Connaught, Lord Mount Batten y miembros de Embajada de España y de la colonia española.

LA CONFERENCIA CONTRA EL HAMBRE — MEDIDAS AUSPICIADAS

LONDRES, 6—La conferencia para combatir el hambre se ocupó sobre el restablecimiento del crédito europeo.

Propuso la emisión de un empréstito internacional por la Sociedad de las Naciones.

Se declaró que convendría efectuar la revisión de las cláusulas económicas del Tratado de la Paz.

Esta conferencia desearía ver fijar la cantidad que representa la penalidad de Alemania y los medios como esta debe pagarla.

Alemania solicita autorización para adquirir en América las vacas que deben a Francia.

CREDITOS PARA EL EJERCITO

LONDRES, 6—La Cámara de los Comunes adoptó los créditos suplementarios solicitados para el ejército después de la intervención del Ministro de la Guerra, que causó un debate sobre la situación en Rusia.

EL SHA DE PERSIA

LONDRES, 6 — El Sha de Persia pronunció un discurso en Manchester sobre la actuación de Persia en la Sociedad de las Naciones.

UN BOXEADOR

LONDRES, 6 — Ha llegado a esta capital el boxeador Carpentier.

LA AGITACION EN EGIPTO—HOSPITAL ASALTADO

LONDRES, 6—"The Morning Post" anuncia que la situación es grave en Alexandrie, donde es esperado el general Allenby.

LONDRES, 6 — Comunican de El Cairo, con fecha 2 del corriente, que el Hospital Militar de Alexandrie fué ...

Italia

Una alocución del general Díaz

ROMA, 6 — El general Díaz dirigió una Orden del Día al ejército ...

LA LUCHA ELECTORAL EN ITALIA

...

el poeta que yo quiero volver a la Cámara, donde estuvo una vez por el mismo distrito.

Bissolati encabeza la lista republicana-socialista de Cremona.

Cuatro distritos de Milán quedarán para los socialistas.

LA MISION SUIZA EN VENECIA—DISTINCION AL GENERAL DIAZ

ROMA, 6 (Havas)—La misión militar suiza siendo saludada en la estación férrea por las autoridades, partió para Venecia.

ROMA, 6 (Havas)—El general Díaz recibió a una representación del personal del establecimiento Ansaldo Sampier D'Arena, la que le entregó una gran medalla de oro.

España

UN DISCURSO DE ROMANONES

MADRID, 6—El Conde de Romanones fué obsequiado con un banquete por 300 de sus más notables correligionarios.

Este pronunció un discurso afirmando que los antiguos partidos han caducado ... modernizarse en contacto con las ideas nuevas.

Añadió que los hombres nuevos están dispuestos a servir a la monarquía aun sacrificándose personalmente.

Manifestó que a España le ha llegado la hora de las alianzas económicas y políticas con Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Portugal refiriéndose con la política de realidades con Sud América.

NOMBRAMIENTO DE DATO

MADRID, 6 — El señor Dato ha sido nombrado presidente de la Junta del Patronato del Congreso de Juventudes Hispano-Americanas.

REGULACION

MADRID, 6 (Havas) — El Consejo de Ministros ha acordado nombrar comisiones mixtas para regular los alquileres y el comercio de calzado.

ATENTADO FRUSTRADO

MADRID, 6 (Havas) — Comunican de Granada anunciando que en Guajar el vecindario se amotinó intentando incendiar el edificio del Ayuntamiento y la casa del alcalde.

Intervino la benemérita y disolvió a los amotinados.

Japón

Un atentado en Tokio

Una bomba en el palacio del ministro de Relaciones

TOKIO, 6—El día 31 de Octubre último estalló una bomba en esta capital delante de la residencia oficial del señor Uchida, ministro de Relaciones Exteriores, solo dos horas antes de iniciarse un banquete oficial ofrecido en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático, con motivo del cumpleaños del Mikado.

Este banquete debía ser seguido por un baile para el cual habían sido ... personas ... norteamericanos.

...

Bélgica

RUMOR DESMENTIDO

...

Estados Unidos

Congreso de Mujeres Obreras

Socorros a las embarazadas

...

la maternidad fueran extendidos a todas las mujeres, además de a las obreras, fué inmediatamente rechazada por casi todas las delegaciones de los demás países, especialmente por la italiana.

La delegada norteamericana dijo que la discusión era provocada por el hecho de que en Francia, los nacimientos eran muy escasos mientras que en Italia son numerosos.

La proposición de la delegación británica de que los pagos se hicieran sobre la base de las ... provocó las protestas de muchas delegadas las que alegaron que era una cosa inconcebible, pues obligaría a las mujeres a la humillación de reconocer su ... actual.

Wilson estuvo muy mal

Ahora aunque lentamente se va restableciendo

NUEVA YORK, 6 — Informan de Washington que el Presidente Wilson restablécese con lentitud pero con seguridad. Se sabe ahora que el Presidente pasó un momento muy peligroso y tendrá que guardar cama durante tiempo indefinido. Todos reconocen que se necesitará mucho tiempo antes de que pueda volver a la actividad un tanto normal porque los médicos no le permitirán nunca que se someta a un trabajo como el del último año. Un corresponsal en Washinhton acaba de enterarse de la gravedad que la enfermedad tenía en su comienzo. Durante largo tiempo el enfermo no pudo conservar lo que comía y hablaba muy raras veces. Se sabe que el Rey Alberto quedó penosamente sorprendido cuando hizo al Presidente una breve visita antes de partir. En vez del hombre robusto y activo que vió en Bruselas, el rey se encontró frente a un anciano débil, flaco y con barba blanca mal afeitada. Su voz era débil. No es probable que vuelva a hablar en las reuniones públicas y el presidente no será seguramente candidato a las elecciones de 1920. Su intervención en la campaña electoral será por escrito y no con discursos. Ha quedado definitivamente cancelada la temporada de fiestas sociales en la Casa Blanca. No habrá en el presente año ninguna oficial en el palco presidencial.

Los mineros en huelga

No cejan en su actitud

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de Springfeild que Mr. Frank Farrington, presidente de los mineros ...

de Illinois informado de la declaración del subprocurador general Mr. Ames sobre la proposición de revocar las órdenes contra los huelguistas, declaró que parecía tratarse de una lucha hasta el último extremo. Esas órdenes no resolverán el conflicto y contribuirán solo a desalentar a los mineros. Estos serán derrotados en algunos puntos aislados, pero las medidas del gobierno fracasarán. En cuanto a la situación general—agregó—los mineros no se proponen desafiar al gobierno. Todos son buenos norteamericanos y se agrupan alrededor del gobierno, mientras se proponen pedir solo que se les trate del mismo modo que a otros gremios. Como el gobierno les niega toda consideración, están decididos a seguir la huelga.

Ciudadanos yanquis asesinados en Méjico

WASHINGTON, 6—Un informe acerca de los crímenes cometidos en Méjico contra los ciudadanos de la Unión publicado recientemente, anuncia que durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre fueron asesinados seis empleados y robados más de 71.000 dolares en oro a las compañías petroleras de la región de Tampico.

En dos de estos crímenes, participaron seis bandidos de los cuales dos fueron arrestados y dos ejecutados.

Este informe afirma que en algunos de estos crímenes, estuvieron complicados soldados del Presidente Carranza, pero agrega que la mayoría de los soldados de aquella región, se comportan bien.

Maniobras de la flota yanqui

WASHINGTON, 6 — Mr. Daniels, secretario del Departamento de Marina, anunció que la flota norteamericana del Atlántico partirá a principios del mes de Enero próximo para realizar maniobras.

Después, visitará diversos puertos sudamericanos y el Canal de Panamá.

Renuncia de John Barret

WASHINGTON, 6—En la reunión que celebró el Consejo de Administración de la Unión Pan Américana Mr. John Barrett, presentó renuncia efectiva de la Presidencia de la misma.

Al finalizar el presente año fiscal, es decir el 30 de Junio de 1920, se anuncia que Mr. Barrett será designado Presidente de una nueva gran sociedad Pan Americana no oficial, cuyo fin será el de desarrollar las relaciones comerciales internacionales.

COSTA RICA SERA RECONOCIDA

WASHINGTON, 6 (Havas) — En los círculos oficiales se cree que los Estados Unidos reconocerán próximamente al nuevo gobierno de Costa Rica.

DEVOLUCION DE UN RESCATE

NUEVA YORK, 6 (Associated)— El Departamento de Estado anuncia que no pedirá a Méjico que reembolse los 150.000 dólares pagados a los bandidos mejicanos para poner en libertad al cónsul de Estados Unidos, Mr. Jenkins.

riguaciones del caso, comunicaron de Los Andes la efectividad de esta noticia, pero agregaban que no había detalles exactos sobre el particular, debido a la falta de comunicaciones.

Cerca de la una de la madrugada comunican que en el kilómetro 57, entre Juncal y Los Andes, se volcó una locomotora de la combinación arrastrando a los coches de pasajeros.

No se indica si fué la combinación chilena o la argentina.

Las primeras noticias indican que el número de muertos y de heridos es muy crecido.

Inmediatamente salieron trenes auxiliadores para el lugar de la catástrofe.

A última hora, la noticia de este sensible accidente ha sido confirmada y se anuncia que las consecuencias han sido muy lamentables.

SANTIAGO DE CHILE, 6 —La Agencia Havas anuncia que el accidente ferroviario en la línea del ferrocarril Trasandino se debe a la caída de un tren de carga arriba de Juncal resultando dos muertos y tres heridos. Un fogonero no ha sido todavía encontrado.

SANTIAGO DE CHILE, 6—El accidente ferroviario ocurrido en la línea del trasandino se debió a la volcadura de las máquinas sin revestir otros perjuicios que los ya anunciados.

Nuevas informaciones anuncian que el tren de pasajeros pasó sin novedad.

Mr. Wightman telegrafió anunciando que los pasajeros no sufrieron más perjuicios que el consabido retardo.

Se esperan otras informaciones.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

UN DESCARRILAMIENTO DEL TRASANDINO — IMPORTANTE DESFRAUDACION — EL VAPOR "EOLO" — RECEPCION DE UN DIPLOMATICO—

BUENOS AIRES, 6 — Conócense detalles sobre el descarrilamiento del Trasandino entre las Estaciones Iunca y Los Andes, murieron dos obreros y hubo cuatro heridos. Era tren de carga.

—Descubrióse un desfalco en la sucursal N.o 8 del Banco de la Nación. Asciende a cien mil pesos. La policía detuvo al gerente de la sucursal llamado Juan José Sosa. El juez que entiende en la causa comprobó que el acusado realizó varias sustracciones para jugar a las carreras. El detenido hállase en el Palacio de Justicia.

—El Consejo Nacional de Educación sancionará el proyecto concediendo a las maestras y maestros el cincuenta por ciento de rebaja en los pasajes en trenes y vapores para veranear.

—Reparado sale esta noche nuevamente el vapor "Eolo" estableciendo definitivamente servicio de las ocho de la noche.

—Realizóse esta tarde la recepción del nuevo Plenipotenciario brasileño doctor Pedro Toledo. — Corresponsal.

A la memoria de Balcarce. — La intervención en las provincias. — Impugnación de las Cámara al P. Ejecutivo.

BUENOS AIRES, 6. — La Comisión organizadora de las fiestas a el General Balcarce nombró hoy padrinos de la ceremonia de colocación de la piedra al monumento a los doctores Julio Moreno y Joaquín Llambías. Mañana, en el templo de Santo Domingo será rezado un solemne "Tedeum" con la asistencia del Presidente y los Ministros.

—Hoy ha continuado el acaloradísimo debate político en el Congreso sobre la cuestión de las intervenciones en las provincias recientemente decretadas por el Gobierno. El Diputado Escobar presentó un proyecto de ley, según el cual, la Cámara resuelve hacer saber al P. E. que las intervenciones decretadas repugnan a los preceptos de la Constitución Nacional. El P. E. debe ordenar el inmediato retiro de las mismas.

LOS BIENES DE LA EXTINTA MILLONARIA MARIA CONCEPCION RABELL—SU DISTRIBUCION.

BUENOS AIRES, 6 — El doctor Beccar Varela, presentó hoy ante el Juzgado de Klappenbach, cuenta peticionaria de la división y adjudicación de bienes de la sucesión de María Concepción Rabell y Cibils, viuda de Alisal de Romaguera, fallecida en Barcelona el 17 de Enero del corriente año. La tasación de bienes dejados por el causante en la República, asciende a la cantidad de pesos 14.686.262, moneda nacional, suma que de acuerdo con las cláusulas testamentarias ha sido adjudicada la partición de bienes en la forma que sigue:

A María de la Asunción Patxot y Rabell, pesos 2.363.980.69; a Luisa Rabell y Cibils, 1.181.999.34; a Rafael Patxot y Jubert, 2.384.629, y a los señores Rafael Patxot y Jubert y a Fernando Villalonga y Balam, el condominio de partes iguales de la suma de pesos 7.594.319.92.

EL DESCARRILAMIENTO EN LA CORDILLERA — RENUNCIA DE UN GOBERNADOR — PRO-ABARATAMIENTO DE LA VIDA.

BUENOS AIRES, 6 — El descarrilamiento del tren internacional de la Cordillera fué solo de un tren de carga. Perecieron dos peones y hay cuatro heridos.

—El Gobernador de Salta señor [illegible] ante la Legislatura de la provincia [illegible].

—El [illegible] de Almacenes [illegible] para obtener el abaratamiento de la vida.

EN LA DEFENSA AGRICOLA—NUEVO MINISTRO DEL BRASIL.

BUENOS AIRES, 6—Hoy quedó [illegible] de la Defensa Agrícola [illegible].

—Fué hoy [illegible] el Presidente de la República el nuevo Ministro del Brasil señor Pedro de Toledo [illegible].

El conflicto portuario

Ambas partes interesadas se entrevistan. — Posible éxito de sus gestiones.

BUENOS AIRES, 6. — Esta tarde se reunieron en el Despacho de la Administración de Aduana, los delegados del Centro de Cabotaje, señores Gado Capagli, Domingo Davide, Pedro Mihanovich, Luis Scalesi y Williams C. Dewey, con los representantes de la Federación Marítima, a fin de cambiar ideas sobre la forma de llegar a un acuerdo sobre el conflicto pendiente.

Los delegados de la Federación presentaron un pliego en el cual exponen las razones que les ha inducido a proceder de la manera que lo han hecho, sosteniendo, las solicitudes formuladas principalmente en lo que a sueldos se refiere.

Ambas delegaciones al salir de la reunión, consideraron muy probable un definitivo y amistoso arreglo.

GRANDIOSO INCENDIO — UNA MANZANA EN LLAMAS — LA EXPORTACION DE AZUCAR ES DEFINITIVAMENTE PROHIBIDA

BUENOS AIRES, 6 — Esta tarde incendióse casi una manzana en la población de Berisso, en las proximidades de Buenos Aires.

—En un acuerdo de Ministros de esta tarde, acordóse no autorizar la exportación de azúcar pedida por los industriales de Tucumán en virtud—dice el decreto—que si apareciera mañana esta exportación, traería por consecuencia especulaciones con el azúcar, de las que sería víctima el consumidor argentino.

Actividad aeronáutica

SE INCENDIO EL APARATO DEL AVIADOR CORBELLINI—AFORTUNADAMENTE NO HUBO VICTIMAS — HOY SE INTENTARA BATIR EL RECORD DE ALTURA EN SUD AMERICA...

BUENOS AIRES, 6—Esta tarde, el piloto aviador Corbellini, que realiza una gira por los pueblos de la provincia de Santa Fé, en momento de elevarse en la población de Piamonte con un pasajero, incendióse totalmente el aparato que es un monoplano de 50 HP. salvándose ambos milagrosamente. La máquina quedó toda destruída.

El teniente Olivero, de la misión italiana, intentará mañana el record en altura en Sud América con un aparato "Balilla" de 220 H. P., con que ayer llegó a 7.200 metros, no registrándolos oficialmente por haber olvidando llevar consigo el altímetro.

Información americana

Argentina

Vuelos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6 — El mayor Gingsley llevando a dos pasajeros efectuó un raid aéreo desde Buenos Aires a Mendoza en once horas.

El teniente italiano Olivero ascendió con un aparato Balilla a 7.200 metros de altura, batiendo el record, pero no fué homologado.

GERENTE DETENIDO POR DESFALCO — CREDENCIALES DEL MINISTRO BRASILERO.

BUENOS AIRES, 6—La policía detuvo al Gerente de una sucursal del Banco de la Nación, acusado de un desfalco de cien mil pesos.

Con el ceremonial acostumbrado el nuevo Ministro del Brasil, presentó sus credenciales al Presidente Irigoyen, conversando cordialmente. El escuadrón de granaderos rindió honores.

EL DOCTOR RAMIREZ ENTREVISTADO—CONCEPTOS SOBRE POLITICA URUGUAYA.

BUENOS AIRES, 6—Los diarios publican el retrato y una entrevista que tuvieron los periodistas, con el doctor Juan Andrés Ramírez, Director de "Diario del Plata", quien, se manifestó convencido de la eficacia de la actual ley electoral uruguaya, declarando que la representación proporcional permite a las fracciones de los Partidos estar representados en opinión, sique los conglomerados pierdan la fuerza.

El doctor Ramírez habló luego de la carestía de la vida y de las medidas adoptadas por el Gobierno para evitarla, interesándose especialmente por la escasez de habitaciones.

Refiriéndose a la exigencia de las autoridades de aquí, respecto a la presentación de pasaportes y otras medidas, dijo que aunque molestas son necesarias.

Elogió la labor del Ministro y del Cónsul Argentinos para facilitar dichas tareas.

Chile

Una catastrofe ferroviaria

En el ferrocarril trasandino

Hay numerosas victimes

SANTIAGO DE CHILE, 6 — Después de media noche, circuló con insistencia en esta capital la noticia de haber ocurrido un accidente de fatales consecuencias en la línea del ferrocarril Trasandino.

Iniciadas con toda rapidez las ave-

Ultimo momento

LIMA, 6. — En la Asamblea fué presentado un proyecto de amnistía general.

Mañana prestarán juramento el Presidente y el Vice Presidente.

BUENOS AIRES, 6.—El periódico "Eanea", que se ocupa de la industria lechera y sus productos, apareció ampliado con información telegráfica sobre las cotizaciones mundiales de esos productos.

—Ha sido dictado un decreto reconociendo al nuevo Ministro del Brasil.

PARIS, 6. — (Havas) El Rey de España llegó a las 20 p 50 [illegible] de realizar una visita a los campos de batalla de Arras y Lens.

El Soberano se dirigió directamente al Palacio del Elíseo y asistió a una ceremonia íntima.

BUENOS AIRES, 6. — El Ministerio de Hacienda no hizo lugar a la solicitud del Comité de Víveres de la Unión Germánica para que permitiera la libre exportación de alimentos para los necesitados de Hamburgo y países centrales.

—Las informaciones sobre el accidente del Trasandino carecen de importancia. La máquina descarrilada podrá continuar hoy el viaje.

—El Quinto Congreso Sionista Argentino ha celebrado hoy su sesión de clausura.

LONDRES, 6.—(Havas) De fuente inglesa se anuncia que los bolshevikis reforzados por tropas venidas de Rusia central y Turkestan avanzaron en el ala derecha y alcanzaron el río Ishtin en Petropaylock, apoderándose de Petropaylosk.

Los bolsheviskis pretenden que sus vanguardias franquieron ese río.

LONDRES, 6. — (Havas) De fuente inglesa, se anuncia que el Gobierno Polaco desmiente enérgicamente los informes publicados por la prensa alemana sobre la presencia de súbditos alemanes en el ejército polaco en Volhynia.

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo

EL PROGRAMA

Premio General Booth—1300 metros

1 Fresquete . . . 58
2 Trianon . . . 58
3 Pegajosa . . . 56
4 Conjuro . . . 55
5 Valor . . . 55
6 La Raisa . . . 53
7 Tommy . . . 52
8 Black Watch . . . 49
9 Baracaldés . . . 49
10 Friné . . . 47
11 Agnes Comus . . . 47

Premio Guerrilero — 1600 metros

1 Acanto . . . 53
2 Yapeyú . . . 53
(3 Gerbillón . . . 53
(4 Noruega . . . 51
5 Don Pastor . . . 53
6 Palmar . . . 53
7 Caramillo II . . . 53
8 Basilio . . . 53
9 Gigante . . . 53
10 El Ministro . . . 53
11 La Pampa II . . . 51

Premio Castelnau — 1400 metros

1 Retamo . . . 59
2 Oberdan . . . 59
3 Campana . . . 59
4 Bequeló . . . 57
5 Juan de Garay . . . 56
6 Timbrel . . . 54
7 Irún . . . 53
8 Vainqueur . . . 51
9 Orbe . . . 51
10 Boulanger . . . 50
11 Floro . . . 49
12 Canejo . . . 48

Premio Belkiss — 1600 metros

1 Pampe . . . 52
(2 Audiencia . . . 52
(3 Remembranza . . . 48
4 Pegajosa . . . 50
5 Sweetheart . . . 46
6 Gallega . . . 6
7 Agnes Comus . . . 4

Premio República Argentina (Clásico) — 2300 metros

(1 Rasta . . . 57
(2 Tipsy . . . 49
3 Guenoa . . . 57
4 Quaker . . . 55
5 At Last . . . 53

Premio Licas — 1600 metros

1 Increible . . . 58
2 Altamirano . . . 56
3 Tenebrosa . . . 55
4 Table . . . 54
5 General Booth . . . 53

Premio Bristol — 2300 metros

1 Aviador II . . . 60
(2 Rodaballo . . . 57
(3 Barón . . . 50
4 Tabaré . . . 56
5 Flavelis . . . 51
6 Embeleco . . . 51
7 Fieramosca . . . 49

Premio Aventurero — 2000 metros

1 Mascotón . . . 54
2 Silvano . . . 54
3 Squirt . . . 54
4 Tarnow . . . 54
5 Acteon . . . 52
6 Coliillero . . . 52
7 Casus Belli . . . 52
8 Irún . . . 52
9 Malhadado . . . 52
10 General Osorio . . . 50
11 Calígula . . . 50
12 El Dorado . . . 50
13 Trianón . . . 50
14 Rocha . . . 44

¿Se hará?

El dato de El Dorado anda corriendo desde hace un tiempo. Parece que en privado el hijo de Your Magesty corre una enormidad.

Tiene para el domingo un compromiso donde puede pagar veinte pesos largos. Puede jugársele un boletito.

Para José Baccino

Ayer tarde fué traído de Cerro Largo un producto de dos años, hijo de Atención, que correrá la temporada próxima en Maroñas.

Se trata de un producto lindo y sano, que es todo lo más que a esta altura del año puede decirse de los animales que recién correrá de aquí a un año.

En el Club Hípico de Chile

Una largada detenida por su entraineur

En la reunión del domingo 27 de Octubre en el Hipódromo del Club Hípico en Santiago de Chile, se ha producido un hecho realmente curioso.

Al dar la señal el starter, el entraineur Luis Rojas, que se encontraba en el punto de partida, gritó que era falsa la largada consiguiendo que cinco de los jockeys sujetaran sus caballos.

Comprobada la irregularidad, el comisario resolvió anular la carrera y que fuera corrida después de la última, pudiendo retirar sus caballos los propietarios que así lo quisieran; y suspender por seis meses al autor del hecho.

Como puede apreciarse no está muy adelantada la reglamentación de las carreras en Chile.

Rodin

Pasa por un buen momento el pupilo de Olano, y no tardaremos en verlo correr en buena forma.

Ayer, como lo informamos, fué trabajado en 2.500 metros, lo que demuestra que su entraineur trata de hacerlo disputar carreras de fondo.

Rodin, si no reincide en sus acobardamientos de Palermo, dará mucho que hacer aún.

Nuestro Jockey Club ante el turf argentino

Como se sabe, una delegación del Jockey Club Uruguayo, concurrirá el domingo a presenciar la disputa del Premio Carlos Pellegrini en Palermo.

A ese respecto dice un colega argentino:

"El domingo por la mañana llegará la delegación del Jockey Club uruguayo, que, especialmente invitada, viene a presenciar el gran premio Carlos Pellegrini. La componen el presidente de aquella institución, señor José Serrato, el de la comisión de carreras y el secretario general.

El secretario del Jockey Club, doctor Carlos F. Madero, irá a recibir la delegación a la dársena, para acompañarla hasta el Plaza Hotel, donde será alojada, y más tarde al hipódromo, donde se le ofrecerá un almuerzo.

Silveira

Este aprendiz, que rodó el pasado domingo con Pompadour, en la carrera donde tan mala suerte cupo a Bonilla, está restablecido de las contusiones que sufriera.

No obstante, no podrá actuar en la reunión próxima, pudiendo hacerlo sólo para el domingo 16 del corriente.

Congreso

En vista de la poca suerte que le acompaña en Maroñas—suerte acorde con sus escasos méritos, por otra parte,—el hijo de Prefario será llevado a correr en Florida.

Ayer lo ensayó, en Maroñas, en 1600 metros, Julián Martínez, que será quien lo corra en Florida.

TURF ARGENTINO

Los favoritos del gran premio

ULTIMOS INFORMES

TINY—

Solo puede agregarse a todo lo que se ha dicho sobre el crack, que su aspecto es cada vez más hermoso, su forma más completa y que cada día corre más. Como si no bastaran sus antecedentes, para juzgarlo como el probable ganador de la carrera, Tiny acaba de producir algunos ensayos, como para que sus antagonistas abandonen toda esperanza. Su entraineur, D. Martín de los Santos, no admite la posibilidad de una derrota.

BUEN OJO—

Se hablan de algunos contratiempos sufridos por él el día del Premio Nacional, en el desarrollo de la carrera, sin los cuales creen sus partidarios, que el hijo de View hubiera dado mayor trabajo a su vencedor. El estado de su preparación es perfecto, pero insistimos en la superioridad de su rival.

REMANSO—

De la guardia vieja, es este caballo el que cuenta con mayor opinión. Su compositor, Rufino Coll, ha llevado a su pensionista a la cúspide de la forma y podemos afirmar que el defensor del stud Unzué, se halla por lo tanto, en condiciones de producir el domingo, su mejor carrera.

HER MAJESTY—

Realiza esta potranca, los más sugerentes progresos y por sus recientes ensayos puede decirse que la pensionista del stud Alvear estará en la brava contienda, más próxima a sus vencedores del Premio Nacional. En la última corrida a que fué sometida sobre 3000 metros, Her Majesty dejó plenamente satisfechos tanto a su distinguido propietario, como a su experto entraineur. 3.12 1|2 fué el tiempo empleado en cubrir la expresada distancia.

UTRECHT—

Tanto en los ejercicios sobre las partidas de 700 y 800 metros, como en los de larga distancia, el hijo de Your Majesty vien conduciéndose admirablemente. El jockey Lema ha sido el encargado de ejercitarlo y como ya lo decimos, en otra parte, su opinión es de que el potrillo corre muchísimo y que no carece de probabilidades. Es la incógnita de la carrera.

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Dada la señal Quickness apareció al frente seguida de Valenciana, Ge ñi co, y Flor del Pago. Entre los dos codos Valenciana pasó a la vanguardia, siendo desalojada frente a las tribunas populares por Ge ñi co, después de un final interesante.

Premio Golosa—1.600 metros—(Pista buena)

1 Ge ñi co, 55 k., por Polar Star y Sin Calel, del stud Lambaré, C. Fenucci	6501	2761
2 Valenciana, 55,56, A. J. Borean	9029	5127
3 Flor del Pago, 55|53, G. Greme	1332	827
4 Cerilla, 52, G. di Palma	1408	817
Bulita, 55, M. Vignatti	2262	1307
Quickness, 55, S. Nicoli	765	588
Totales	20697	11457

Retirado: Biare.

Dividendos: De Ge ñi co, $ 5.85 y 2.65; de Valenciana, $ 2.30.

Ganada por 1|2 pescuezo; la 3.a a 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1.40 1|5.

Entraineur: Vicente Pérez.

SEGUNDA CARRERA

Con gran ventaja Rodaja tomó la vanguardia seguida de Diane des Pres, Chalada y Alphonsina. Esta última cargó briosamente en los tramos finales para ganar por una cabeza. Magdala quedó desmontada en la partida.

Premio Predilecta—1500 metros

1 Alphonsina 56 55, por Alférez y Aphasia, del Stud El Porvenir, A. J. Ferrari	1052	691
2 Rodaja 56, R. Rodríguez	6718	1629
3 Mania 56, T. N. Fernández	3242	1994
4 Chalada 56,54, A. Acevedo	11329	6262
Magdala 56, R. Pelletier	3660	2425
Marjolaine 56, G. Ardouin	625	426
Diane des Pres 56, A. Quinteros	2321	1373
Totales	31617	15185

Retirado: Deidamia II.

Dividendos: de Alphonsina, $ 48 50 y 16.95; de Rodaja, $ 8.05.

Ganada por 1 cabeza; la 3.a a 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.35 2|5.

Entraineur: Salvador Risso.

TERCERA CARRERA

Punteó Agridulce seguido de Sinchi Roca, Somme y Por Dios. Frente al paddock cargó Sinchi Roca ganando bien. Somme y Por Dios retrogradaron para dar paso a Lazy Boy y al favorito General Nivelle que llegó cuarto.

Premio Bayoco—1600 metros

1 Sinchi Roca 56 k. por Cyllene y Completa del Stud María. F. M. Cassino	5067	2569
2 Agridulce 56, M. Acosta	3972	1770
3 Lazy Boy, 56, E. Saavedra	1503	2461
4 General Nivelle 56, T. N. Fernández	2224	10189
Somme 56, I. González	4900	1910
Por Dios 56, R. Carabajal	2021	1112
Totales	42511	20001

Retirados: Pollino, Crapeur, Aliado.

Dividendos: de Sinchi Roca, pesos 14.05 y 6.85; de Agridulce, 9.00.

Ganada por 1 cuerpo 1|2; el 3.o a 1|2 cabeza.

Tiempo: 1.39 4|5.

Entraineur: Segundo Peña.

CUARTA CARRERA

Betebé ganó de extremo a extremo. Contraseña y One Step lo escoltaron hasta los tramos finales, pero fueron desalojados por ¡Jup! y Bayoco que no consiguieron hacer peligrar el triunfo del hijo de Preludio.

Premio Charol—1600 metros

1 Betebé 52 k. por Preludio y Regata del Stud Suipacha, A. Grassi	20223	5734
2 ¡Jup! 54, M. Etchechourry	3102	939
3 Bayoco 48, F. M. Cassino	6458	2141
4 Contraseña 45, M. Acosta	4441	2035
One Step 55, I. González	13888	3828
Totales	48112	14080

Dividendos: de Betebé, $ 4.00 y 3.05; de ¡Jup!, $.35.

Ganada por 1 cuerpo 1|2; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.38 2|5.

Entraineur: República Pérez.

QUINTA CARRERA

De punta a punta y en gran estilo ganó Clamor.

Telovoliodire se limitó a escoltarlo.

Premio Stayer—1100 metros

1 Clamor, 61 k., por Fisherman y Condesita, del stud Montiel, M. Acosta	16783	5414
2 Telovoliodire, 53, F. Arcuri	19125	5414
3 Dinadia, 50, R. Rivero	7364	2760
4 Sheli, 41|44, A. Grassi	5346	2738
Hilera, 50|47, T. Torrilla	6937	2685
Ayax, 42|40, R. Liceri	3104	1634
Totales	58659	21326

Retirados: Cáspita, Betebé, Iañez Pinzón, Onda Real.

Dividendos: De Clamor, $ 5.85 y 3.15; de Telovoliodire, $ 3.00.

Ganada por 1 cuerpo 1|4; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.4 1|5.

Entraineur: Domingo Pianezzi.

SEXTA CARRERA

Puestos en marcha Last Pip tomó la dirección del lote seguido de Gay do y Quintilla.

Frente al paddock Last Pit retrogradó entablándose en lucha Gay do y Quintilla saliendo vencedor, por poca distancia, el hijo de Gay Simon.

Premio Alcornoque—1600 metros

1 Gay do, 52|49, por Gay Simon y Pampas, del stud El Alba, F. M. Cassino	12685
2 Quintilla, 56, M. Acosta	19441
3 Malandrín, 52, F. Arcuri	4875
4 Last Pip, 55|52, A. P. Orrego	2787
Totales	39788

Retirados: Pip, Centauro.

Dividendos: de Gay do, $ 5.25; Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.38 1|2.

Entraineur: F. Catapano.

SEPTIMA CARRERA

Hollis se ubicó en la delantera, seguido de Cachalote, El Tano y Tony. En el derecho se destacó Amarrete, que cruzó el disco final con una cabeza de ventaja. Hollis retrogradó al cuarto puesto.

Premio Talca—Distancia: 1.800 mts.

1 Amarrete II 53|51 kilos, por Ormenille y Almatea, del Stud La Jorgelina, A. F. Adobaé	5923	3554
2 Cachalote 48, F. M. Casino	8206	5110
3 El Tano 47 44, T. Torrilla	14725	8923
4 Hollis 49, M. Altamiranda	2196	1762
Tony 55, P. Cichetti	3588	2047
Peringote 52, F. Arcuri	12525	6750
S. de Espadas 51, R. Carabajal	2959	1933
Armonioso 49, I. González	2601	1318
Semprun 48, A. J. Borean	735	612
Filósofo 46 43, M. Etchechurry	738	612
Totales	51111	33189

Retirados: Cygnet, San Isidro, Dorado, Río Guayquiraró.

Dividendos: de Amarrete II, pesos 15.60 y 4.10; de Cachalote, 3.25; de El Tano, 2.70.

Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.51 2|5.

Entraineur: Isolino Pérez.

OCTAVA CARRERA

Premio Florette — Distancia: 2.200 metros

1 Jornalero 54 kilos, por Galloway y Morisma, del Stud Los Sauces, F. Arcuri	13244	4886
2 Jacinta 49, A. Grassi	12112	4853
3 Promisión 47, M. Acosta	3573	1577
4 Hydre 49, R. Rivero	3573	1577
Popo 55, N. Berazategui	3345	1615
Vogt 53, M. Altamiranda	7913	2890
Palangana 19 47, A. G. Borean	3257	1455
Merry Chap 47, G. di Palma	19706	7221
Totales	66646	30106

Dividendos: de Jornalero, $ 10.5[illegible] y 3.35; de Jacinta, 3.35; de Promisión, 3.15.

Ganada por 3|4 cuerpos.

Tiempo: 2.18 4|5.

Entraineur: S. Rodríguez.

SOMME

El hijo de Jardy fué vendido en $ 5000 antes de la tercer carrera.

ESTATUTOS DEL "THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK"

(AUMENTO DE CAPITAL)

Traducción número 10.188.

Por moción debidamente apoyada, ha sido unánimemente resuelto:

Que se ordene a los funcionarios del Banco y por el presente lo ordena que destinen la suma de QUINIENTOS MIL DOLLARS como capital para la realización de operaciones bancarias de sus sucursales en la República del Uruguay.

Por el presente certifico que en una reunión regular de la Junta de Directores de «The National City Bank of New York», debidamente celebrada en las Oficinas del Banco en el día veintidós de Julio de mil novecientos diez y nueve, ha sido unánimemente sancionada la resolución que antecede. (Firmado): Thos A. Reynolds, vicepresidente y secretario interino de la Junta de Directores. — Hay un sello que dice: 'The National City Bank of New York'.

Estado de Nueva York, Distrito de Nueva York. En este día veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y nueve, por ante mi compareció personalmente Thomas A. Reynolds, de mi conocimiento, quien sé que es uno de los Vice-Presidentes y Secretario Interino de la Junta de Directores de «The National City Bank of New York», la persona que ha otorgado el certificado que antecede, y reconoce ante mi haberlo otorgado. —(Firmado): Agnes Moore, Escribano Público del Distrito de Kings. Número trescientos veintidós, Número del Registro del Distrito de Kings. Mil ciento treinta y siete, Certificado, registrado en el Distrito de Nueva York. Número trescientos treinta y cinco, Registro de Nueva York. Número mil trescientos sesenta y dos. Hay un sello que dice: A. Moore, Escribano Público, Distrito de Kings. Estado y Distrito de Nuepa York. SS. Número noventa y seis mil treinta y cinco. Serie B. — Yo, William F. Schneider, Secretario del Distrito de Nueva York y también Secretario de la Suprema Corte del mismo Distrito, por el presente certifico que dicha Corte es Oficina de Registro y tiene su sello oficial; que Agnes Moore, cuyo nombre está suscrito en el certificado o prueba de reconocimiento del instrumento anexo, era en el momento de tomarlo Escribano Público en el ejercicio en el Distrito mencionado, debidamente comisionado y jurado y habilitado para actuar como tal; que ha registrado en la Secretaría del Distrito de Nueva York una copia certificada de su título de nombramiento de Escribano Público del Distrito de Kings, con su firma autógrafa; que como tal Escribano Público está debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York, para protestar vales, tomar declaraciones certificadas, admitir juramentos y afirmaciones, tomar declaraciones juradas y certificar el reconocimiento de pruebas de escrituras y otros instrumentos escritos, por tierras, fincas y heredades para ser presentados como pruebas o ser registrados en este Estado; declaro además que conozco bien la escritura del referido Escribano Público, y realmente creo que la firma al pie de dicha prueba o reconocimiento, es auténtica. En testimonio de ello firmo el presente y le fijo el sello de dicha Corte, en esta ciudad de Nueva York, Distrito de Nueva York, en este día veintiseis de Julio de mil novecientos diez y nueve.—(Firmado): Wm. F. Schneider; Elías Kranschule. Hay un sello que dice: «Sello de Nueva York». Sigue la legalización de la firma del señor Wm. F. Schneider, autorizada por el señor Cónsul de la República del Uruguay en Nueva York.

El infrascripto, Traductor Público, declara que lo que antecede es traducción fiel y exacta del anexo documento original y de esta versión al castellano deja copia en su Registro anotada con el número 10.188. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1919. — (Firmado): Félix de la María, Traductor Público.

Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don Ricardo Vecino.—B. W. Anson May, por «The National City Bank of New York» según poder que en debida forma acompaño, ante V. E. me presento y expongo:

Que según se acredita con los documentos que en debida forma acompaño, la Junta de Directores de The National City Bank of New York, por resolución tomada el 22 de Julio pado, ha resuelto elevar el capital de sus Sucursales en la República, a la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS oro uruguayo, reformando así los estatutos que igualmente acompaño.

Ahora bien, señor Ministro, como con arreglo al artículo 405 del Código de Comercio, para que dicha reforma sea válida se requiere la aprobación del Poder Ejecutivo, vengo a solicitar de V. E. se sirva prestar aquélla, previo los trámites de estilo. Será justicia, etc.—Montevideo, Setiembre 16 de 1919—(Fdo.): B. W. Anson May.

Ministerio de Hacienda,—Montevideo, Setiembre 18 de 1919.

Vista al Mayor Fiscal de Gobierno de 2.o turno.—VECINO.

Exmo. Señor: En vista de la resolución adoptada por la Junta de Directores de The National City Bank of New York de fecha 22 de Julio del corriente año aumento del capital de sus sucursales en la República a la suma de cuatrocientos ochenta y tres mil pesos oro uruguayo, puede V. E. acordar la modificación que ese hecho produce en los Estatutos de dicha institución bancaria, devolviendo el original al peticionario a los fines consiguientes y dando el correspondiente [illegible] a la [illegible] Inspección Nacional de Bancos.

No obstante V. E. resolverá según lo juzgue más arreglado.—Montevideo, Setiembre 25 de 1919.—A. [illegible] Pacheco.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Setiembre 29 de 1919.—Informe la Inspección General de Bancos.—Ruero, Subsecretario.

Exmo. señor: Esta Inspección ha verificado el aumento del capital del Banco, concordante con el declarado en el presente escrito.—Montevideo, Octubre 15 de 1919.—L. Huques.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Octubre 20 de 1919.—Visto: la gestión de The National City Bank of New York, a fin de que se apruebe la modificación introducida a sus estatutos por lo que se eleva el capital de sus sucursales en la República a la suma de cuatrocientos ochenta y tres mil pesos oro uruguayo ($ 483.000).

Atento a que el aumento de capital en la proporción declarada ha sido sido comprobada por la Inspección General de Bancos y Sociedades Anónimas. De conformidad con el Ministerio Fiscal, se resuelve:

Aprobar la citada modificación de que han sido objeto los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "The National City Bank of New York", declarándose que la sucursal que funciona en la República continúa en el goce de la personería jurídica.

Devuélvase el original a los fines que correspondan y comuníquese —VIERA.—Luis C. Caviglia —R. Vecino, Secretario ad-hoc.

Señor Juez Letrado de Comercio.— B. W. ANSON MAY, por "The National City Bank of New York" según escritura de poder que presento adjunta, a V. S. respetuosamente digo:

Que según puede verse por los obrados que acompaño, el Consejo Nacional de Administración ha aprobado las modificaciones a los estatutos del Banco que represento, consistentes en el aumento de capital, a la suma de: CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS ORO URUGUAYO. (Resolución de Octubre 20 de 1919).

En consecuencia, y a fin de cumplir con lo prescripto en el art. 107 del C. de Comercio, vengo a solicitar de V. S. quiera disponer que se inscriba la referida modificación en el Registro de Comercio respectivo, ordenando a la vez que se hagan las publicaciones en los diarios, a que el mismo art. se refiere.

Por tanto: A. V. S. suplico que habiéndolo por solicitado, quiera proveer de conformidad y será justicia. — Montevideo, Octubre 23 de 1919.—(Fdo.) B. W. Anson May.— Guillermo Wilson, Abogado.

Montevideo, Octubre 25 de 1919.— Vista al Señor Fiscal de lo Civil.— (Fdo.) Sanguinet.

Fiscalía de lo Civil.—Señor Juez: Previamente se cumplirá respecto del poder acompañado lo dispuesto en el núm. 3 del art. 47 del Código de Comercio.

Fecho puede V. S. decretar la inscripción.—Montevideo, Octubre 27 de 1919.—(Fdo.) R. Sayagués Laso.

Montevideo, Octubre 29 de 1919. —Cumplido lo indicado por el Señor Fiscal, vuelvan.—(Fdo.) Sanguinet.

Montevideo, Noviembre 3 de 1919. —Por lo que resulta de estos antecedentes: atenta la conformidad del señor Fiscal y de acuerdo con el artículo 407 del Código de Comercio; Inscríbanse en el Registro de Comercio la modificación de estatutos presentada, así como la autorización del Consejo Nacional de Administración, y publíquense por la prensa. Y satisfechas las costas archívese el expediente, devolviéndose los recaudos acompañados. — (Fdo). Teodoro Sanguinet.

Montevideo, Noviembre 4 de 1919. —Cumpliendo el auto que antecede y con el número 289 del folio 251 al 253 del Libro 27 de Contratos, se hizo la inscripción solicitada. Conste. —Mateo Mario Figares, Actuario.

Montevideo, Noviembre 4 de 1919. —Es copia fiel de sus originales y para su publicación por la prensa, la expido, sello y firmo en Montevideo a 5 de Noviembre de 1919.— Mateo Mario Figares, Actuario.

v. Dic. 7.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

NOTICIAS EN BLOCK

Actívanse los preparativos para la recepción que el 11 del corriente los [illegible] porteños se proponen tributarle a los colegas de esta orilla, con motivo de la disputa del tradicional partido internacional.

La fiesta habrá de ser en Avellaneda, y en su oportunidad hemos de dar amplios detalles de la misma.

El domingo pasado quedó convenido que Boca Juniors visitará Rosario, para jugar su revancha amistosa con el Belgrano.

Aunque no se ha fijado todavía la fecha, ella será, sin duda, anterior a los encuentros de Competencia, por los [illegible] argentinas.

La visita de un team porteño a [illegible], permitiendo que se realizara un partido contra un cuadro de [illegible] Saltoña, ha determinado de parte de esta última una interesante [illegible] de agradecimiento a la Asociación Argentina, en la que se expresa el aplauso de esa institución por la [illegible] en favor del desarrollo del football que esta última entidad [illegible], brindando su concurso y su [illegible] a las entidades del interior.

[illegible] de Concordia también ha [illegible] comunicación en el mismo sentido, agradeciendo no sólo el [illegible] cuadro, como también [illegible] y la Asociación por el concurso [illegible] de sus representantes.

Lo probable que el eleven [illegible] esta constitución en el [illegible] a realizarse el próximo domingo con los "reds":

[illegible] Urdinarán y Foglino; [illegible] Zibechi y Varela; Somma, [illegible] y Carlos Scarone, Romano y [illegible].

[illegible] de esos casuales, se [illegible] el asunto Vanzzino, tal vez [illegible] Varela a la derecha, en sustitución de Olivieri.

En la sesión celebrada anoche [illegible] directiva que preside el señor [illegible] Vista, fijáronse los siguientes [illegible] para que las respectivas [illegible] vayan "saboreándolos" [illegible] nosotros el comentario [illegible] merecen para el día de la [illegible].

[illegible] y Miramar, jugarán el [illegible] match en el field del [illegible], bajo las órdenes del señor [illegible].

[illegible] Onard y Worcester, en el [illegible] primero, con Scapuscio de [illegible] y Sud América y Sayago, [illegible] del primero bajo el mando de Perdigón. Y con esto basta.

En Buenos Aires se jugarán el próximo domingo los siguientes encuentros, correspondientes a la Competencia de la Asociación Argentina: Boca Juniors contra Estudiantes La Plata, cancha de Gimnasia y Esgrima; Sportivo de Almagro contra [illegible], cancha de Boca Juniors.

Los desidentes organizaron este programa:

Gimnasia y Esgrima de La Plata contra San Lorenzo de Almagro, Independiente contra Estudiantil Porteño, Tigre contra Estudiantes, River Plate contra Vélez Sársfield, [illegible] contra Sportivo Barracas y [illegible] contra Defensores de Belgrano.

[illegible] costumbre, tuvo lugar en [illegible] ayer una práctica en Las [illegible], donde concurrió la mayoría de los campeones del primer team y [illegible] muchachos militantes [illegible] divisiones inferiores. Reinó [illegible] del que se observa [illegible], hecho bastante significativo desde que en esa clase de [illegible] abunda fatalmente bastante apatía.

Mañana se realizará una segunda [illegible] de "training", preliminar a la constitución definitiva del cuadro, que dicho sea de paso no habrá de sufrir modificaciones fundamentales.

En II División

Presidiendo ad hoc el señor Deneo, y con asistencia de los señores [illegible], Goyeneche, Bognoni, Bonuccí y Pérez, sesionó la directiva de esta división, resolviéndose lo siguiente:

Poder del C. A. Peñarol a favor del señor F. Regnoni.

—A pedido del delegado de Universal se resuelve reconsiderar el sorteo de la C. Especial que entiende el asunto del jugador González y proceder a designar una nueva Comisión Especial, de los señores Caballero, Gamberoni y Tejada.

—Nota del juez Domingo Gatta, dando cuenta de no haberse podido llevar a cabo el match Peñarol-Central, por no haber cedido la cancha el Club Nacional.—Se resuelve pasar una nota al C. Nacional de Football, haciéndole notar el desagrado con que ha visto la intervención en este asunto del Sr. M. Ferrer.

—A pedido del delegado de Wanderers se resuelve eliminar al team de Wanderers que milita en la serie A.

—Dada las esplicaciones dadas por el señor delegado de Wanderers, se resuelve exonerar al club que representa de la multa impuesta en la sesión pasada.

Formularios presentados:

Serie B.—Universal (w. o.) Peñarol (ate.).

Wanderers (1) Nacional (3).

Serie A.—Wanderers (2) Belgrano (2).

Se resuelve esperar hasta la próxima sesión los formularios del partido Peñarol-R. Plate.

Se concede fecha libre para el domingo 9 al Club Universal.

Levantóse momentos después la sesión.

Entre futuros campeones

INDEPENDENCIA F. C.

El Independencia F. C. desafía al Dodgo, para jugar la revancha el próximo domingo 9, a las tres en Punta Carreta, y en caso de aceptar, concurrir (26 de Agosto y Treinta y Tres), de 12 y 1|2 a 1 y 1|2 y de 5 1|2 a 6 1|2.

Team del Independencia: Expósito; Squinca y Mettini, Baró; Sensaverino y Martínez; Dilandro, Severino, Rigoli, Biagas y Mettin.

BUICK F. C.

El Buick F. C. desafía para jugar un partido amistoso en su cancha sita en la Unión el próximo Domingo a las 9 de la mañana a los siguientes cuadros:

Cole 8, Dodge, Benz, Haynes, Hudson y especialmente el team Auto Palace.

Contestar por este diario antes del Viernes.

El team del Buick F. C. será el siguiente: J. Pérez; M. Gutiérrez y R. Castro; I. Ortiz, A. Rafaos y R. Pérez; L. Ortiz, P. Zibecal, J. Pareia, R. Zabillaga y E. Zabillaga.

CENTRO ATLETICO LIEJA

Este Club desafía por segunda vez al Albo F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo 9 del corriente en el field del desafiado a las 2 1|2 p. m.

Contestar por este diario a la secretaría del Club Convención 1497.

SAN ISIDRO F. C.

El 3er. team del San Isidro desearía jugar un partido amistoso, con cualquier team de su categoría, principalmente con el 3er. team de la Plaza de Deportes N.o 3. Defenderán los colores del San Isidro F. C. los siguientes jugadores: Lozano; A. Hernaida y M. Barros, A. Patiño, H. Lozano y J. Bonora; I. Toscano, A. Perlorenzo, O. Gonielán (cap), E. Aldaberto y B. Romero.

CICLISMO

EL CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD

[illegible]

CAMPEONATO DE INTERMEDIA—POSICION ACTUAL DE LOS CLUBS — CLUBS	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	P.F.	P.C.
Liverpool	9	7	1	1	16	4	15	3
Misiones	8	5	3	0	11	6	13	3
Miramar	7	5	1	1	13	5	11	3
U. Onward	8	4	2	2	13	8	10	6
Fénix	9	4	2	3	10	13	10	8
Rampla Juniors	8	2	4	2	13	5	8	8
Sayago	9	2	2	5	7	8	6	12
Worcester	8	1	0	7	8	23	6	14
Sud América	10	0	1	9	2	27	1	19

CURIOSIDADES

CAPRICHOS DEL HIELO

[illegible]

En 1838, un buque que se hallaba helado en el puerto de Nueva York se hundió bajo el peso de la gigantesca masa de hielo que se formó sobre su cubierta.

En el mes de Agosto de 1875, a los 77 grados de latitud norte, el capitán de un buque mercante inglés que quedó apresado entre los hielos, encontró encerrado en una masa helada un barco de 150 toneladas. Cómo llegó allí y cuánto tiempo llevaba envuelto entre los hielos, son misterios que no se pudieron aclarar.

En los ventisqueros se han encontrado muchas cosas perfectamente conservadas por el hielo: un rebaño de ovejas, un enjambre de langostas, cuerpos humanos, aves de muchas especies, y hasta un mamut perfectamente conservado en un río de hielo de Siberia.

POLICIA

LABOR DE INVESTIGACIONES

Detenciones efectuadas

La sección "Delitos contra las Personas", de la Policía de Investigaciones, detuvo ayer a un sujeto que la Orden del Día lo requería por estar acusado de los delitos de agresión y robo, hecho ocurrido en jurisdicción de la 6.a sección de policía y que resultó ser Juan Reyes (a) El Cubano, el cual una vez de encontrarse en las oficinas de la calle Juan Carlos Gómez e interrogado por el comisario Ba[illegible]galupo, confesó ser el mismo sujeto a que hacía referencia la Orden del Día expresada. Fué remitido a la Cárcel Central a disposición del Juez competente.

—También ayer dos empleados de la misma sección, en circunstancias que transitaban por una de las calles centrales, notaron la presencia de una señora que tenía una cuenta pendiente con la justicia y por tal causa la invitaron a que los acompañara hasta Investigaciones.

Rosa Fanolaro, que es la causante, mostróse asombrada por la actitud de los empleados y fué difícil tarea convencerla que debía llegar hasta las Oficinas de la calle Juan Carlos Gómez, en donde una vez llegada se le hicieron conocer los motivos que originaban su detención, que no eran otros que una requisitoria de la Orden del Día, por la cual la expresada mujer está acusada de estafa al señor Adolfo de Vargas.

Salida del asombro que le produjera en los primeros momentos la Fanolaro, confesó ser la autora del delito que se le imputaba, por lo que fué remitida a la Cárcel Central a disposición del juez competente.

MARINERO AHOGADO

Mientras el marinero Fred Neumann, de nacionalidad inglés, soltero, de 29 años de edad, se hallaba sobre una escalera trabajando en el vapor inglés "Bockland" amarrado en el dique Mauá, tuvo la desgracia de perder pie cayendo al agua y pereciendo ahogado, sin que los esfuerzos que hiciera el marinero del mismo barco Tomás Carro, consiguieran salvarle.

Carro, tuvo que ser también auxiliado por otros compañeros, pues cuando fué retirado del agua ya estaba semi-asfixiado, quedando en asistencia en el mismo vapor.

En cuanto al cadáver de Neumann, una vez reconocido por el médico forense fué entregado al capitán del barco mencionado.

ESCANDALO

Siendo próximamente la 1 de la madrugada de ayer, Alfonso Baxet (hijo) y Pedro Scarpa, que andaban en tren de diversión, se dirigieron a la casa de tolerancia de la calle Brecha 531, acompañados de seis sujetos más cuyos nombres se ignoran, en donde a grandes voces y golpes llamaron a la casa en cuestión pretendiendo penetrar a ella.

A los alaridos dados por los visitantes, salió la encargada Julia Batillen, la que al verlos en estado de completa embriaguez, se negó a que penetraran, con que hizo que los aludidos visitantes se desataran en improperios de toda índole armando un descomunal escándalo.

Pocos minutos después concurría el guardia civil de la seccional 2.a José N. Díaz, el que les dió la voz de preso, consiguiendo, detener, en cooperación de otros agentes, a los dos arriba nombrados, dándose a la fuga los demás acompañantes de éstos.

REMITIDOS

En el día de ayer fueron remitidos a la Jefatura los siguientes sujetos: Juan Rodríguez, por infringir el Reglamento del Tráfico; Rodolfo Rey, Francisco Cuda y José Bramo, por ebriedad, escándalo y agresión. Los remitió la seccional 1.a.

—Ladislao J. Machado, Dalmiro Acevedo y Cirilo Fernández, por pelea y desorden, y Américo Portillo, a solicitud de la Alta Corte de Justicia. Estos individuos fueron remitidos por la 2.a policial.

SOBRE EL PAVOROSO INCENDIO DE ANTEAYER

Pocas son, en verdad, las novedades que en el día de ayer se han producido en las indagaciones iniciadas por las autoridades judiciales y policiales a fin de poner en claro las causas originarias del incendio que devastó en poco más de una hora dos fábricas de muebles y causó importantes perjuicios en varias casas linderas, suceso del cual dimos cuenta en nuestra crónica anterior.

Las declaraciones del sereno Berlión nada nuevo pudieron aportar al sumario instruido; de modo que las investigaciones han sido dirigidas hacia otra base de esclarecimiento.

***

Ahora que nos ocupamos del incendio debemos hacer notar que en la brega del agua contra el fuego los bomberos tuvieron que luchar con serios inconvenientes, como ser la falta de hidrantes y la poca presión de los existentes en aquellas inmediaciones.

Por estas causas el ataque a las llamas no pudo ser llevado a cabo en la forma y con el empuje requeridos en tales casos, pues escaseaban las líneas de manga y faltaba potencia en los chorros derramados por los pinteros.

Hacemos estas observaciones para que las autoridades traten de salvar esas irregularidades.

Registro Civil

MATRIMONIOS. — Adolfo O'[illegible]n, argentino, 31 año, comercio, con Delia O'Leary, argentina, 2[illegible] años.

—Pedro Alcardi, oriental, 28 años, comercio, con Rosa Andrea, 24 años.

—Luis Novoa, español, 31 años, comercio, con Manuela Iglesias, española, 21 años.

—Eliseo Ramn Collajo, español, 27 años, comercio, con Carmen García, española, 23 años.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

PENSION FAMILIAR ESTRELLA —Hay piezas muy cómodas para familias; interiores y a la calle. No se admiten mujeres solas. Paraguay número 1385. 3345-nov.12.

PENSION FAMILIAR ESTRELLA — Casa especial para viajeros; precios sin competencia. Unica casa que usa aceite de oliva en la comida. Paraguay 1385. 3346-nov.12.

CONTABILIDAD, Teneduría de libros. Empiezo nuevo curso completo de noche para hombres. L. Delpech. Bartolomé Mitre 1261. 1336-nov.12.

SEÑORAS.—No confundir, la casa más antigua y la mejor en trabajos de encajes, es siempre la que está en la calle Canelones 819. Especialidad en arreglo y limpieza a nuevo, de encajes, cortinas y cortinados. 3335-nov.8.

VENDO — Molino Harinero 30ei[illegible] 3 bolsas diarias. Saser 6 clasificaciones, barra, poles, trasmisiones. Doy facilidades. Colonia Britos, Florida.

CASA—Se vende: jardín al fondo frente modernísimo. 10 números de tranvías por su frente. Maldonado 1674 de 12 1|2 a 1 1|2. 3180-Nb.7.

CONTABILIDADES, Balances. Libros atrasados. Para estos trabajos se ofrece Tenedor de Libros práctico. Garantías y referencias. Informes: Escritorio Luis Blanc, Treinta y Tres núm. 1517. 3211-nv.24.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, en[illegible]ajes y armado de labores. Lecciones populares do 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Crestelm Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales: Rincón y Treinta y Tres. 2893-h.n.o.

Avisos del día

AL COMERCIO

El vapor "San Francisco" terminó la descarga en el depósito número 11. La reyisación de las mercaderías se efectuará el día 10 de Noviembre de 1919 de 14 a 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Noviembre 6 de 1919.

Los Agentes, Dodero Hermanos.

3343-nov.9.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1034-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo. 2419-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2142-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591, (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGGARDIA— Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1298 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1236. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista.—Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516, (Central).

JUAN SAFI—Cirujano-dentista— Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98, (Central). 4597-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista, — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

Convención 1333 Montevideo

RADIUM [illegible] RAYOS X [illegible]

Teléfono, 2627 Central

[illegible]

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 795-en.20-920.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA— Cirugía: Mercedes 995 1912-h n.o.

DOCTOR H. BEVILACQUA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 517. Consultas todos los días, de 2 a 5. 3125-d.c.31.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléfono Uruguaya 2762 (Central) 3011-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1136. 261-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1273. 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1456, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 5 p. m. 4699-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños.—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2, 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1323. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes, 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133, (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN B. RADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano.—Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4. 3624-obt.3||919.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico— Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme. NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 539, (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

GENERALES

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se previene a los señores tenedores de las Obligaciones Hipotecarias de acuerdo con el artículo 3.o de nuestros Estatutos y con las condiciones [illegible] el [illegible] 27 de Octubre del año 1919, [illegible] todos los [illegible] que [illegible] en circulación.

Montevideo, Octubre 27 de 1919. —El Directorio.

7292-N. 11

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

[illegible]

El Directorio. 3275-nov.12

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919

h.n.o. El Secretario.

AL COMERCIO

Vapor brasilero "Servulo Dourado"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito N.o 11 se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presenten sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Octubre 2 de 1919.

Lloyd Brazileiro.

Piedras, 363-367.

3307-Nb.7.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas todas las noches a las 10 p. m., con los conocidos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores EOLO Y VENUS. Salidas los Lunes, Miércoles y Viernes a las 8 p. m.

Línea para Salto y escalas: Salidas los Lunes, Miércoles y Sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís, MONTEVIDEO. Pte.

REMATES

Horacio Trapani

Por órden del Banco Francés Supervielle & Cía

¡¡Notable subasta!!

En pleno centro de la Metrópoli!!

La valiosa propiedad esquina

Calles RINCON núms. 601-605 y JUAN C. GOMEZ núms. 1402-1414

Sobre la PLAZA CONSTITUCION

Soberbia posición.—En un radio de importancia privilegiada.—Valorización positiva y creciente

Capitalistas! Expertos hombres de negocio!

Es esta una oportunidad excepcional para movilizar sus capitales con perspectivas colosales. Area magnífica: 366 m. 14 cm. 663 de frente a Rincón por 25 m. 125 a J. C. Gómez. Apropósito para construir un gran edificio de renta. Base $ 110.000.00

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE A LAS 5 P.M

[illegible]

PUEDE DAR GRAN RENTA

[illegible]

Horacio Trápani

Casa baja

Central y Confortable

[illegible]

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De la cuarta parte indivisa en un campo compuesto de 101 hectáreas, [illegible] metros, ubicado en la 6.a sección de Río Negro, perfectamente alambrado y con otras mejoras.

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE a las 2 1|2 de la tarde — En la puerta del Juzgado L. Departamental de 2.o turno, Treinta y Tres N.o 1425, venderé el campo mencionado, de acuerdo con el siguiente:

[illegible]

Carteles e informes, al martillero, Pampas 2008, Tel. 1421, Aguada. 3280-Nov.8.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De la propiedad calle Inca número 2327, entre Blandengues e Independencia, y los muebles y plantas que la adornan.

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE, a las 2 p. m., venderé 1 juego muebles nogal, mesas, cuadros, armarios, aparador, herramientas de labranza y una gran cantidad de finísimas plantas de jardín en macetas y otra cantidad de objetos que estarán a la vista el día del remate.

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Venderé la propiedad mencionada, en el lugar de su ubicación, la que consta de una amplia pieza techo a la porteña, invernáculos, caño maestro, hermoso jardín con plantas finísimas de gran valor; dista solamente 50 metros de los tranvías números 12, 4 y 2 que pasan por Villa Muñoz; ubicación de gran porvenir. Base: 2.000 pesos. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Emilio B. Laady. Intestado", se hace saber al público que el día diez y seis de Noviembre próximo a las diez y seis horas y treinta en el lugar de su ubicación por intermedio del mar-

Bardier

[illegible] de Octubre y General [illegible] de Maroñas, [illegible] frente a dos calles. 3314-nov.8

Bardier

[illegible] el domingo [illegible] a las 4 p. m. [illegible] número 2319, a [illegible] del Boulevard General Artigas [illegible] 18 de Julio, 7 piezas, baño [illegible]. 3323-nov.9.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un solar en el Barrio Rivadavia, calle San Martín esquina Moreno, próximo al Camino Aldea y a la quinta Cibils. Y tres lotes contiguos en el Barrio Bella Italia con frente al Camino Maldonado, esquina Pampas. El lunes 10 de Noviembre a las 4 p. m. en la puerta del Juzgado Letrado Departamental de 1.er Turno, calle 33 N.o 1375, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por doña María Elichiri de Arroqui contra don Nicolás Sarli por ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día 10 del entrante mes de Noviembre a las 4 p. m. y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario a la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que le corresponden, señalado con el número 2 de la manzana D del Barrio Rivadavia en este departamento compuesto de un área de 382 metros 34 decímetros que se deslindan así: 17 metros 25 centímetros de frente al Este a la calle San Martín 13 metros 61 centímetros al Sud, que por ser esquina son también de frente a la calle Moreno; por el Oeste 25 metros 52 centímetros confinando por este viento con la Sucesión Correa, y 11 metros 31 centímetros en la línea del Norte por donde linda con el solar número 1; y 2.o Los solares números 1, 2 y 3 de la manzana 2 del Barrio Bella Italia en este departamento, los que por estar contiguos forman un solo lote compuesto de un área superficial de 7213 metros 86 decímetros cuadrados que se deslindan así: 76 metros 6 centímetros de frente al Sud-Este al Camino Nacional a Maldonado por 81 metros [illegible] centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Nord-Este a la calle Pampas, lindando por el Nord-Oeste con el solar número 11 y por el Sud-Oeste con el número 4. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o en garantía de su oferta, que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 1375 a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 17 de 1919.—José Pedro Bahbol, Actuario.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 3121-Nv.9.

BANCOS